



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Vice Ministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Dirección General  
de Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
Año de la Consolidación del Mar de Grau

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

JULIO 2016  
Año 20 - Número 242

## **MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

**ALFONSO FERNANDO GRADOS CARRARO**

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

**JAIME LUIS OBREROS CHARÚN**

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

**ROGER ALBERTO SICCHA MARTÍNEZ**

Secretario General

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)**

**YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES**

Directora General

### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)**

**MAURO SOLÍS GONZALES**

Director (e)

**IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ**

Área de Análisis

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

Av. Salaverry 655 - Lima 11, Perú

Teléfono: 630-6000 / 630-6030 anexo DISEL 2031

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
NOTAS PARA EL LECTOR .....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	7
1. PERÚ URBANO .....	10
1.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015) .....	10
1.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016) .....	12
1.3. Rotación laboral .....	14
2. LIMA METROPOLITANA .....	16
2.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015) .....	16
2.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016) .....	18
2.3. Rotación laboral .....	19
3. PRINCIPALES CIUDADES .....	21
3.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015) .....	21
3.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016) .....	24
3.3. Rotación laboral .....	25
4. CONSTRUCCIÓN .....	27
4.1. Variación del empleo .....	27
4.2. Rotación laboral .....	30
ANEXOS ESTADÍSTICOS .....	31
FICHAS TÉCNICAS .....	54
GLOSARIO .....	56

# PRESENTACIÓN

El principal objetivo del Informe Estadístico Mensual (IEM) es brindar información a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de 30 ciudades del Perú<sup>1</sup>.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), a través de su Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, presenta en esta oportunidad el ejemplar **Nº 242**. Esta publicación contiene información sobre los principales indicadores laborales según rama de actividad económica, tamaño de empresa y ámbito geográfico<sup>2</sup>; además, expone las causas de la contratación o cese de trabajadores. La información obtenida proviene de dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La estructura del IEM se divide en cuatro partes. Posterior a la presentación, se incluyen algunas notas importantes para la lectura del IEM. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo, que contiene una síntesis de los aspectos más importantes del IEM. En las secciones 1, 2 y 3 se utiliza la información de la ENVME para presentar un análisis de la variación anual y mensual del empleo, se obtiene el indicador rotación laboral y se exponen sus principales causas a nivel del Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Además, en la sección 3 se incluye un análisis descriptivo de las principales ciudades con mayores variaciones anuales positivas y negativas.

La sección 4 presenta los resultados de la EMESC, que incluye los indicadores y justificaciones de la variación mensual del empleo y tasa de rotación para la rama construcción; también presenta información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas.

Se comunica a los interesados que la información estadística de los anexos se encuentra disponible en formato Excel; visite la página web del MTPE en la sección / ESTADÍSTICAS / DISEL / Informe Estadístico Mensual. También puede realizar consultas escribiendo un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a todas las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, octubre de 2016

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a las otras 29 ciudades, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

# NOTAS PARA EL LECTOR

La Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las ramas de actividad económica extractiva; industria manufacturera; comercio; servicios; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, y la tasa de rotación laboral. Las justificaciones de la evolución de dichos indicadores son proporcionadas por los responsables zonales de la ENVME en cada región.

La información de las variaciones anuales y mensuales presentadas en los Cuadros y Gráficos del IEM corresponden al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, presentada en los Cuadros N° 2, 3, 5, 6, 8 y 9, esta corresponde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009).

Una de las ventajas de la ENVME es que permite el seguimiento continuo del mercado de trabajo mediante la obtención de estadísticas mensuales. Este tipo de información nos advierte que existe estacionalidad del empleo en cada año, hecho que se muestra en los Gráficos N° 2, 7 y 11. Así, por ejemplo, un comportamiento recurrente es que el número de trabajadores disminuye en los meses de enero y febrero, lo que coincide con el periodo de vacaciones estudiantiles (colegios, institutos y universidades), con la menor demanda de mano de obra en el campo, la finalización de fiestas navideñas del año anterior y celebraciones por Año Nuevo. Luego, alrededor de marzo o junio, con el incremento del consumo privado (gastos escolares y gastos turísticos por Semana Santa), el empleo crece nuevamente hasta julio, para luego disminuir en agosto producto de la culminación de las Fiestas Patrias y el término del primer semestre académico en las instituciones educativas. El empleo vuelve a incrementarse hasta diciembre, con el advenimiento de la campaña navideña y de fin de año. Así, existe un comportamiento recurrente en la serie de empleo que bien podría ser considerado al momento de realizar acciones de política laboral. El patrón estacional y regular se origina en los factores de la demanda de trabajo (fluctuaciones periódicas de la actividad económica) y los factores del lado de la oferta (acontecimientos del año escolar).

En el análisis de la variación del empleo se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Para el caso de Lima Metropolitana, que comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, se hace un análisis solo de este ámbito debido a la importancia relativa que tiene en el empleo formal en empresas de 10 y más trabajadores, ya que representa al 75% de Perú Urbano. El grupo de las Principales Ciudades comprende 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes). Perú Urbano contiene al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del país.

El indicador que determina el *ranking* de influencia en el crecimiento del empleo entre ramas y subramas de actividad económica es conocido como "incidencia", y resulta de la multiplicación de los siguientes factores: la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama. Ambos elementos son calculados para el mismo periodo de análisis. A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

En cuanto a la tasa de rotación, esta mide la magnitud de la movilidad de trabajadores mediante el resultado promedio de las tasas de entrada y salida de los trabajadores a los puestos de trabajo. La tasa de entrada es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. La tasa de salida es la relación porcentual entre la cantidad de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes y la cantidad total de trabajadores del mes anterior. Además, el número de transiciones que se presenta en los Cuadros N° 4, 7 y 10 es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores. Para mayor información sobre el indicador de rotación laboral, se sugiere revisar el [Boletín de Economía Laboral N° 21](#) del MTPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las causas que explican la movilidad laboral mensual (Gráficos N° 5, 9 y 14), la variación de la producción se refiere al aumento o la reducción de la producción de bienes y servicios destinados al mercado interno y/o externo. La cobertura de puestos vacantes originados por diversos motivos alude tanto al ingreso de personal destinado a ocupar los puestos disponibles en la empresa, así como a la salida de trabajadores por renuncias voluntarias, bajo rendimiento, término de contratos o convenios, entre otros motivos. La reorganización de la empresa incluye la fusión de empresas, cierre de sucursales o su liquidación. Las campañas periódicas se refieren a las actividades que tienen carácter temporal, como, por ejemplo, el Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras. La variación de las exportaciones (aumento y/o reducción de exportaciones) alude a las variaciones del empleo que pueden derivarse del régimen integral de promoción a las exportaciones no tradicionales, Decreto Ley 22342. Finalmente, la ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos indica la entrada o la salida de trabajadores debido a cambios realizados en las empresas, sea por la construcción de nuevas sedes (locales), la compra de más maquinarias y equipos, o por la adopción de nuevas tecnologías que afectan la eficiencia del proceso de producción.

La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) se aplica a las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores únicamente del sector construcción que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país. A partir de esta encuesta se estiman indicadores como la variación anual y mensual del empleo, la tasa de rotación laboral, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos. Así, los resultados de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO: resultados de julio 2016 con respecto a julio 2015

En **Perú Urbano** se registró una variación anual del empleo de **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en julio 2016 respecto al mismo mes del 2015. Este comportamiento del empleo se dio producto del desenvolvimiento positivo en tres de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%), comercio (2,3%) y servicios (0,5%); mientras que las ramas que registraron variaciones negativas del empleo fueron industria manufacturera (-2,4%) y extractiva (-1,5%). Ver Cuadro N° 1.

La variación anual del empleo en **Lima Metropolitana** fue **0,3%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Las ramas de actividad económica que contribuyeron con este resultado fueron: comercio (3,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%) y servicios (0,4%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,8%) e industria manufacturera (-2,7%) tuvieron una incidencia negativa en la variación del empleo.

El empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país registró una variación anual de **0,2%** en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Esta variación estuvo influenciada por dos de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,4%) y servicios (0,9%); en tanto, las ramas que contrarrestaron la variación positiva fueron industria manufacturera y comercio (cada una con -1,6%) y extractiva (-0,2%).

En las **Principales Ciudades** se produjeron variaciones anuales positivas del empleo en 14 ciudades<sup>3</sup> del interior del país; entre las que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo se encuentran: Huancavelica (10,1%) y Chincha (9,5%). Por el contrario, la variación negativa del empleo alcanzó principalmente a ciudades como Iquitos (-16,9%) y Paita (-15,2%).

## 2. VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO<sup>4</sup>: resultados de julio 2016 con respecto a junio 2016

En **Perú Urbano** se registró una variación mensual del empleo de **0,3%** en julio 2016 respecto a junio 2016. Esta variación se dio producto del ingreso de trabajadores en cuatro de las cinco ramas de actividad económica, entre las cuales la que más contribuyó fue extractiva (6,4%), seguida en menor medida por industria manufacturera (0,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%) y servicios (0,02%). En la rama extractiva, la variación positiva del empleo se dio por la mayor contratación de personal en las subramas agricultura y pesca. Ver Cuadro N° 1.

La variación mensual del empleo en el ámbito de **Lima Metropolitana** fue **-0,1%** en julio con respecto al mes anterior, debido al cese de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, principalmente en la rama comercio (-0,5%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (-0,1) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,02%).

En las **Principales Ciudades** la variación mensual del empleo en julio 2016 respecto a junio 2016 fue **1,5%**. Este resultado se justificó por la contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica: extractiva (8,6%), industria manufacturera (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%). El mayor ingreso de personal en la rama extractiva se dio por parte de las tres subramas: agricultura, pesca y minería.

## 3. ROTACIÓN LABORAL: resultados de julio 2016

En empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de **Perú Urbano** la tasa de rotación laboral fue **1,9%**, como resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,1% y 1,7%, respectivamente. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,3%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%), comercio (1,5%) y servicios (1,2%). Ver Cuadro N° 1.

La tasa de rotación laboral de **Lima Metropolitana** fue **1,5%**, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,5% en ambos casos. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (1,6%), seguida por las ramas industria manufacturera, comercio y extractiva (cada una con 1,4%), y, finalmente, transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%).

En las **Principales Ciudades** del interior del país la tasa de rotación laboral fue **3,2%**, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 4,0% y 2,4%, respectivamente. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron

<sup>3</sup> Para cada una de estas ciudades se analizarán las ramas y subramas de actividad económica según su contribución a la variación del empleo en orden decreciente. Dicha contribución se ha identificado tomando en cuenta la variación del empleo y la concentración de trabajadores en cada rama. Esta distinción es análoga para el caso de las ciudades con variaciones negativas de empleo.

<sup>4</sup> La variación mensual recoge la evolución coyuntural del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por lo que es fuertemente afectada por factores de carácter estacional; como, por ejemplo, Navidad, Año Nuevo, vacaciones de verano, Fiestas Patrias, etc.

extractiva (6,8%) e industria manufacturera (4,7%), seguidas por las ramas servicios (2,1%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,5%).

#### 4. SECTOR CONSTRUCCIÓN: resultados de junio 2016

La **variación anual** (junio 2016 / junio 2015) del empleo en el sector construcción fue **-29,0%**, sustentada por el cese de personal tanto en las obras en el Resto del país (-37,4%) como en las de Lima Metropolitana (-16,6%). En las empresas que realizan obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio por la salida de obreros (-26,4%) y de empleados (-3,4%). Por su parte, la **variación mensual** del empleo (junio 2016 / mayo 2016) presentó una variación de **0,1%**, producto de la contratación de personal en las obras en Lima Metropolitana (0,7%) y el cese en las obras en el Resto del país (-0,4%).

La tasa de **rotación laboral** para junio de 2016 fue **6,7%**. Esta tasa fue más alta en las obras de construcción ejecutadas en Lima Metropolitana (7,9%) que en las obras en el Resto del país (6,5%).

Las empresas del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana** registraron un valor de la producción de **3 millones 122 mil 16 soles** y un valor de maquinaria de **6 millones 45 mil 747 soles**. Estas empresas emplearon un promedio de **164 trabajadores**, e hicieron uso del **55,1%** de la **capacidad instalada**.

**CUADRO N° 1**  
**VARIACIÓN DEL EMPLEO E INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016**  
(Porcentaje)

Ámbito geográfico	Variación del empleo		Indicadores de movilidad laboral			
	Variación mensual	Variación anual	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
	Jul. 2016 / Jun. 2016	Jul. 2016 / Jul. 2015	Jul. 2016			
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>1,7</b>	<b>92 488</b>
Extractiva 2/	6,4	-1,5	5,3	8,5	2,1	9 411
Industria manufacturera	0,4	-2,4	2,2	2,5	2,0	20 024
Comercio	-0,6	2,3	1,5	1,2	1,8	15 055
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	2,6	1,2	1,3	1,1	5 854
Servicios 3/	0,0	0,5	1,7	1,7	1,7	42 144
<b>LIMA METROPOLITANA 4/</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>61 476</b>
Extractiva 2/	0,6	-4,8	1,4	1,7	1,1	908
Industria manufacturera	-0,1	-2,7	1,4	1,4	1,5	11 432
Comercio	-0,5	3,5	1,4	1,2	1,7	11 652
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,0	1,7	1,1	1,1	1,1	4 370
Servicios 3/	0,1	0,4	1,6	1,6	1,5	33 114
<b>PRINCIPALES CIUDADES 5/</b>	<b>1,5</b>	<b>0,2</b>	<b>3,2</b>	<b>4,0</b>	<b>2,4</b>	<b>31 012</b>
Extractiva 2/	8,6	-0,2	6,8	11,1	2,5	8 503
Industria manufacturera	2,1	-1,6	4,7	5,8	3,6	8 592
Comercio	-0,9	-1,6	1,6	1,1	2,0	3 403
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	5,4	1,5	2,0	1,0	1 484
Servicios 3/	-0,3	0,9	2,1	2,0	2,3	9 030
	Jun. 2016 / May. 2016	Jun. 2016 / Jun. 2015	Jun. 2016			
<b>CONSTRUCCIÓN 6/</b>	<b>0,1</b>	<b>-29,0</b>	<b>6,7</b>	<b>6,8</b>	<b>6,7</b>	n.d.
Obras en Lima Metropolitana 7/	0,7	-16,6	7,9	8,3	7,6	n.d.
Obreros	0,4	-26,4	10,8	11,0	10,6	n.d.
Empleados	1,0	-3,4	5,9	6,4	5,4	n.d.
Obras en el Resto del país 8/	-0,4	-37,4	6,5	6,3	6,7	n.d.

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

4/ Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (6 distritos).

5/ Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chincha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Tarma, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

6/ La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

7/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

8/ Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

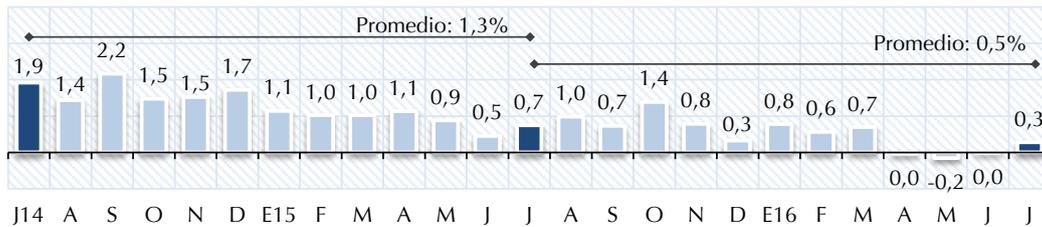
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO

## 1.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Perú Urbano para julio de 2016 fue 0,3% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo en el periodo julio 2014 a julio 2015 fue 1,3%; mientras que en el periodo julio 2015 a julio 2016 fue menor (0,5%) y registró su variación anual más alta en octubre de 2015.

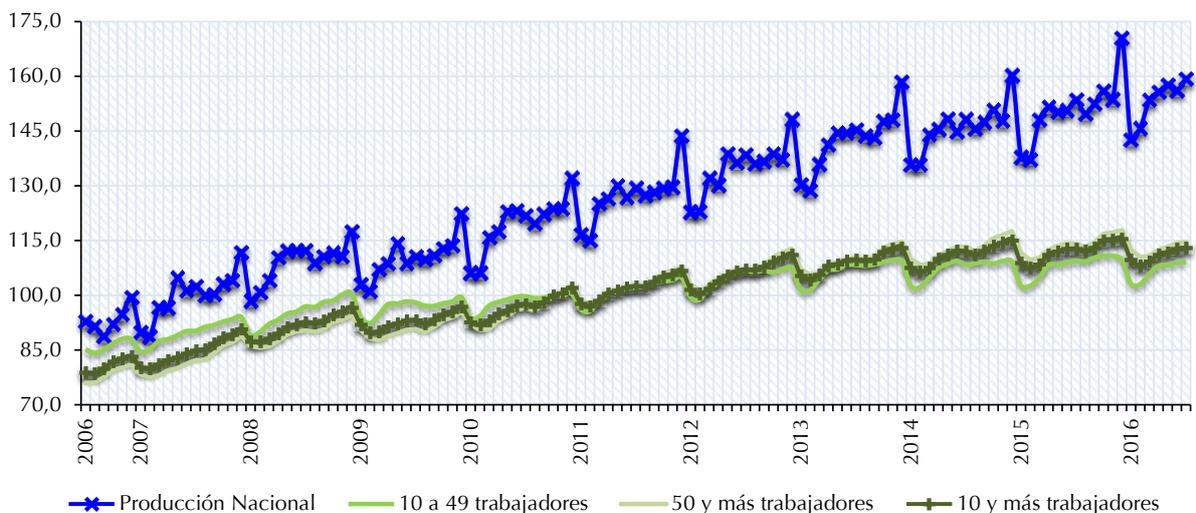
**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para el período julio 2006 - julio 2016, el índice de la producción y el índice del empleo en empresas de 10 y más trabajadores siguen una tendencia creciente y muestran una alta correlación<sup>5</sup> entre sí, como se observa en el Gráfico N° 2, por lo que ambos índices se mueven en conjunto y varían en los mismos períodos debido a fluctuaciones periódicas. Cabe mencionar que por tamaño de empresa, el índice de empleo en las empresas de 50 y más trabajadores tiene una correlación más alta con la producción que el índice de empleo de las empresas de 10 a 49 trabajadores. El desenvolvimiento positivo de la actividad económica del país se sustentó en la evolución favorable de la demanda interna y la recuperación de la demanda externa de productos tradicionales; sin embargo, los productos no tradicionales no favorecen a la recuperación de las exportaciones. Así, en el periodo de análisis, contradictoriamente este continuo crecimiento de la producción nacional no influyó en la variación anual del empleo, la cual registró una leve disminución.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2006 – JULIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



Fuente: BCRP y MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>5</sup> Correlación de 0,98 entre el índice de la producción y el índice del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

En el último mes se registró un comportamiento favorable de la variación del empleo que influye en que la evolución del índice del empleo de Perú Urbano empiece a presentar una tendencia creciente, dado que el índice en julio de 2016 fue superior a su similar del año anterior. Asimismo, para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a julio el índice recupera su crecimiento, muestra un leve descenso en el mes de agosto, para continuar con su crecimiento hasta diciembre; este mismo comportamiento se repite cada año debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Perú Urbano que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años, debido principalmente a la contracción de las actividades pesqueras, mineras y de la industria manufacturera por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en Perú Urbano (julio 2016 / julio 2015) en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores se dio producto de la variación positiva del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,6%), comercio (2,3%) y servicios (0,5%); y una variación negativa en dos de ellas: industria manufacturera (-2,4%) y extractiva (-1,5%), con lo que se registró una leve variación anual del empleo (0,3%) en julio 2016 respecto a julio 2015 (ver Cuadro N° 2). De acuerdo con la incidencia<sup>6</sup>, el orden de contribución al empleo de las ramas fue comercio, servicios, y transporte, almacenamiento y comunicaciones; en tanto el orden de las que contrarrestaron la variación del empleo fue: industria manufacturera y extractiva.

**CUADRO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JULIO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,5</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	-1,5	0,2	-1,8
Industria manufacturera	17,0	25,4	-2,4	-5,8	-1,5
Comercio	22,1	17,5	2,3	5,4	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	2,6	4,1	1,7
Servicios 2/	47,5	41,6	0,5	-2,0	1,7

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.  
 2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **comercio** alcanzó una variación anual positiva del empleo debido al incremento de las ventas tanto al por mayor como al por menor de productos textiles y prendas de vestir, principalmente por las diversas campañas temporales a lo largo del año, lo que dio lugar al ingreso de vendedores, estibadores, almaceneros y cajeros. Así también, la mayor comercialización de

<sup>6</sup> Ver "Notas para el lector" en la página 5.

productos de primera necesidad, alimentos, bebidas y medicamentos en las distribuidoras y farmacias justificó la contratación de vendedores, reponedores, administrativos, cajeros y personal de marketing. Además, en las empresas dedicadas a brindar soluciones integrales automotrices se admitieron vendedores, mecánicos y personal de atención al cliente.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se debió a la mayor contratación de trabajadores en tres de las seis subramas, siendo enseñanza la que incidió en mayor proporción; seguida por las subramas restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, el aumento de alumnos inscritos a cursos regulares, diplomados, maestrías y cursos de extensión incentivó la contratación de docentes, administrativos e investigadores. Del mismo modo, el incremento de los servicios en las instituciones de educación técnico-productiva y básica regular determinó el requerimiento de docentes, auxiliares y tutores. Asimismo, en otros centros de enseñanza, principalmente de idiomas y culturales ingresaron profesores, administrativos y tutores.

Así también, en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios de los establecimientos de comida rápida, principalmente de reparto a domicilio, motivó la incorporación de cocineros, ayudantes de cocina, cajeros, repartidores, azafatas, mozos y personal de atención al cliente.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, a consecuencia del aumento de los servicios de generación de energía eléctrica se contrataron ingenieros, supervisores, y personal en las áreas de finanzas, comercial, mantenimiento y recursos humanos. En tanto, el incremento de las actividades de tratamiento de agua provocó el ingreso de administrativos, personal de proyectos e instaladores de tuberías. Mientras que, en las empresas de distribución de combustibles por tuberías se admitieron surtidores y analistas.

El resultado positivo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se debió a la demanda de los servicios de traslado de personal y minerales en empresas mineras, lo que originó la contratación de chóferes, recepcionistas, almaceneros, operarios de carga, supervisores de ruta, terramozos y estibadores. Así también, el aumento de las actividades complementarias, por la alta actividad de agenciamiento marítimo, concesionarias viales y aeroportuarias, generó el requerimiento de jefes de operaciones, ayudantes de carga, cobradores de peajes, y personal de finanzas y operaciones. Asimismo, las agencias de viajes también incrementaron su personal en el área de reservas y ventas por la mayor demanda de vuelos locales e internacionales.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera** se dio debido a los menores pedidos por parte del mercado externo de conservas de pescados, lo que explicó el cese de operarios de producción, y personal en las áreas de procesos, envasado y control de calidad. Del mismo modo, la menor demanda de hilaturas, fibras textiles y prendas de vestir tanto en el mercado local como internacional justificó la separación de costureros, confeccionistas, almaceneros, y operarios de acabado, tejido, teñido y corte. Asimismo, en las empresas de mantenimiento y construcción de estructuras a gran escala disminuyeron los servicios por culminación de proyectos, ocasionando la salida de ayudantes de mecánica, operarios eléctricos, personal de logística, operarios de mantenimiento, soldadores y supervisores.

Finalmente, en la rama **extractiva** se registró una variación anual negativa del empleo debido al cese de trabajadores solo en la subrama de actividad económica minería, principalmente por los menores servicios de explotación de petróleo y gas, que dieron lugar al retiro de personal de logística, operarios de planta, almaceneros, ingenieros de minas y analistas de finanzas. En tanto, la reducción de las actividades en las empresas de extracción de minerales causó que se prescindiera de personal en las áreas administrativa, de operaciones, comercial, financiero y producción.

Por su parte, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,3%, producto del cese de trabajadores en las ramas servicios e industria manufacturera. Mientras que el conjunto de las empresas privadas formales de 50 y más trabajadores alcanzó una variación anual del empleo de 0,5% impulsada por la contribución de tres de las cinco ramas: servicios; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y comercio.

## 1.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016)

En el ámbito Perú Urbano, la variación mensual del empleo en julio de 2016 (respecto al mes anterior) fue 0,3%, en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. Este resultado se dio producto de la variación positiva del empleo en cuatro de las cinco ramas de actividad económica: extractiva (6,4%), industria manufacturera (0,4%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,2%) y servicios (0,02%) tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 3. De acuerdo con la incidencia, las ramas que más contribuyeron al empleo fueron extractiva e industria manufacturera; seguidas en menor medida por transporte, almacenamiento y comunicaciones, y, finalmente, servicios.

**CUADRO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	4,1	6,7	6,4	2,3	7,5
Industria manufacturera	17,0	25,4	0,4	0,4	0,5
Comercio	22,1	17,5	-0,6	-0,5	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,3	8,8	0,2	1,0	-0,2
Servicios 2/	47,5	41,6	0,0	0,1	0,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva**, la variación positiva del empleo se sustentó en dos de las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama agricultura; en menor medida lo hizo la subrama pesca.

En el caso de la subrama agricultura, el incremento de la demanda tanto local como internacional de productos agrícolas, principalmente espárragos, uvas, mandarinas, naranjas y paltas, determinó la contratación de operarios agrícolas. Del mismo modo, el mayor consumo de productos avícolas incentivó la incorporación de galponeros y operarios avícolas.

Mientras que en la subrama pesca, el incremento de las actividades de explotación de recursos hidrobiológicos por el inicio de temporada de pesca de anchoveta y la mayor pesca de merluza, dio lugar a la contratación de pescadores, tripulantes y personal del área administrativa. Además, para las actividades de producción de harina y aceite de pescado ingresaron analistas de calidad, almaceneros y operadores de máquina.

En la rama **industria manufacturera**, la mayor demanda de conservas de pescados, frutas y legumbres, así como, los cambios administrativos en las empresas de elaboración de conservas de carne ocasionaron la admisión de envasadores, empaquetadores, personal de control de calidad, y operarios de producción, maquinaria, proceso y almacén. Así también, el incremento de las exportaciones de tejidos, prendas de vestir e hilaturas justificó el requerimiento de hilanderos, almaceneros, maquinistas, diseñadores, y operarios de tintorería, acabado y corte. Por último, el aumento de las actividades de las empresas de elaboración de azúcar, vinos y productos alimenticios explicó la contratación de operarios de planta, operarios agrícolas, estibadores y almaceneros.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, debido a campañas temporales y el incremento de la demanda de servicios de traslado de pasajeros y minerales se generó la incorporación de conductores, estibadores, mecánicos y supervisores de ruta. Asimismo, las mayores actividades de almacenamiento, depósito y manipulación de carga originaron que se soliciten operarios de carga, estibadores, montacarguistas, almaceneros, despachadores y conductores. Además, en las empresas de telecomunicaciones ingresaron técnicos y promotores.

En la rama **servicios**, la variación positiva del empleo se registró en cinco de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió en el aumento del empleo fue la subrama establecimientos financieros; en menor medida lo hicieron las subramas restaurantes y hoteles, servicios sociales y comunales, servicios prestados a empresas, y electricidad, gas y agua.

En la subrama establecimientos financieros, a consecuencia de los cambios administrativos en las cajas rurales como el aumento de los servicios de intermediación financiera en bancos, financieras, y cooperativas de ahorro y crédito, provocó la admisión de cajeros, personal de operaciones, asesores de ventas, gestores de servicios y analistas de riesgos. Mientras que, el incremento del número de afiliados a diversos planes de seguros de vida y generales motivó el requerimiento de asistentes de liquidación, promotores y asesores de ventas. Asimismo, en las inmobiliarias solicitaron ingenieros industriales.

En el caso de la subrama restaurantes y hoteles, debido a los servicios de catering y consumo regular en los establecimientos de comida se requirieron ayudantes de cocina, cocineros, azafatas, cajeros, repartidores, mozos y personal de atención al cliente. Así también, en hoteles y hospedajes se determinó la contratación de personal de atención al cliente, recepcionistas, mozos, botones, cuarteros y operarios de limpieza.

En tanto, en la subrama servicios sociales y comunales, el aumento de la demanda de los servicios de salud incentivó la incorporación de técnicos de enfermería, personal administrativo, nutricionistas, médicos y farmacéuticos. Del mismo modo, las mayores actividades de ayuda social, profesionales y religiosas causaron el ingreso de promotores, asistentes de proyecto,

personal contable, teólogos y trabajadores del hogar. Además, en los clubes campestres, y establecimientos de juego de azar, tragamonedas y casinos se solicitaron operarios de mantenimiento, cajeros, agentes de seguridad, porteros, anfitrionas y cambistas.

Asimismo, en la subrama servicios prestados a empresas, el incremento de los servicios de call center, marketing, consultoría y gestión de cobranzas dio lugar a la admisión de impulsores, teleoperadores, supervisores, promotores, personal de call center y gestores de cobranzas. Mientras que, las actividades en las empresas de dotación de personal, publicidad y servicios jurídicos sustentó el requerimiento de supervisores, diseñadores gráficos y abogados. Asimismo, las empresas dedicadas a los servicios de arquitectura e ingeniería contrataron ingenieros industriales, técnicos y geólogos.

Finalmente, en la subrama de electricidad, gas y agua, la mayor demanda de las actividades de generación y distribución de energía eléctrica ocasionó la incorporación de auxiliares de proyectos, y personal en las áreas de sistemas y comercial.

Por el contrario, la variación negativa del empleo en la rama **comercio** fue a consecuencia de las menores ventas de electrodomésticos, prendas de vestir, calzados, artículos de cuero, abarrotos y productos de primera necesidad, justificado principalmente por la contracción de la demanda y término de las campañas temporales, lo que explicó el cese de vendedores, repartidores, estibadores, reponedores, almaceneros y cajeros. Así también, se redujo la comercialización tanto de equipos y maquinarias de uso minero e industrial como productos para el mejoramiento del hogar, retirándose vendedores, almaceneros, técnicos de mantenimiento y asistentes administrativos. Finalmente, en las estaciones de servicios separaron griferos, despachadores y surtidores de combustible.

### 1.3. Rotación laboral

En julio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito Perú Urbano fue 1,9%, como consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 2,1% y 1,7%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 92 mil 488 transiciones laborales. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue extractiva (5,3%), seguida en menor medida por las ramas industria manufacturera (2,2%), servicios (1,7%), comercio (1,5%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,2%).

**CUADRO N° 4**  
**PERÚ URBANO: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,9</b>	<b>2,1</b>	<b>1,7</b>	<b>92 488</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	5,3	8,5	2,1	9 411
Industria manufacturera	2,2	2,5	2,0	20 024
Comercio	1,5	1,2	1,8	15 055
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,2	1,3	1,1	5 854
Servicios 2/	1,7	1,7	1,7	42 144

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 5,3%, que equivale a 9 mil 411 transiciones laborales, las cuales fueron resultado de una tasa de entrada de 8,5% y una tasa de salida de 2,1%. La subrama que explicó en mayor medida la movilidad laboral fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas pesca y minería.

Mientras que en la rama **industria manufacturera** se alcanzó una tasa de rotación laboral de 2,2% resultado de una tasa de entrada de 2,5% y una tasa de salida de 2,0%, lo que produjo un total de 20 mil 24 transiciones laborales.

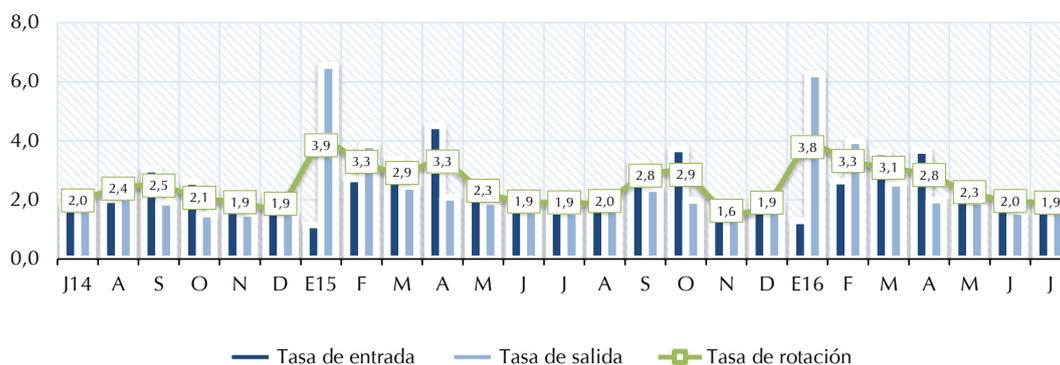
Asimismo, en la rama **servicios** se registró una tasa de entrada y de salida de 1,7%, en ambos casos, que representaron una movilidad total de 42 mil 144 trabajadores; las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,7% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; seguidas por las subramas servicios sociales y comunales; establecimientos financieros; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **comercio** la tasa de rotación de 1,5% produjo un total de 15 mil 55 transiciones, producto de una tasa de entrada y una de salida de 1,2% y 1,8%, respectivamente.

Por último, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** la tasa de rotación de 1,2% fue resultado de una tasa de entrada de 1,3% y una tasa de salida de 1,1%, que representó 5 mil 854 transiciones laborales.

En el Gráfico N° 4 se expone la evolución de la tasa de rotación, así como las tasas de entrada y salida para Perú Urbano en el periodo julio 2014 - julio 2016. Al respecto, la tasa de entrada fue elevada entre los meses de marzo y abril de cada año. Por su parte, la tasa de salida fue elevada en los meses de enero y febrero de cada año; esto provoca que la tasa de rotación aumente tanto en enero como en febrero para luego descender lentamente, y recupera su comportamiento creciente entre agosto y setiembre; posterior a ellos tiende a disminuir, y su punto más bajo se da en diciembre de cada año.

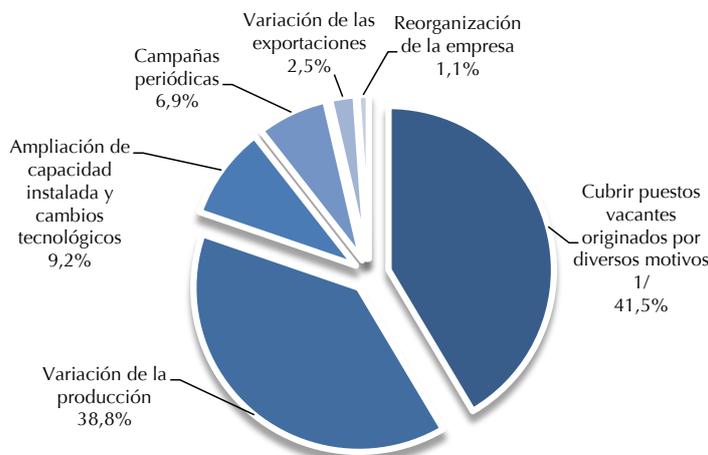
**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 5 se muestran las causas que explicaron la tasa de rotación para julio de 2016, las cuales fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (41,5%), variación de la producción (38,8%), ampliación de la capacidad instalada y cambios tecnológicos (9,2%), campañas periódicas (6,9%), variación de las exportaciones (2,5%), y reorganización de la empresa (1,1%).

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



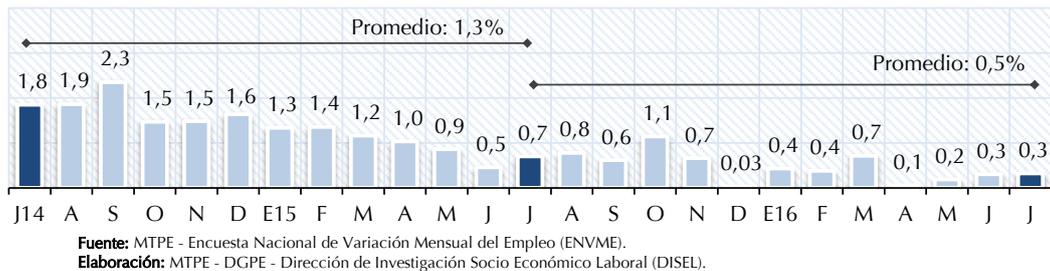
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios y otros motivos.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA

### 2.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015)

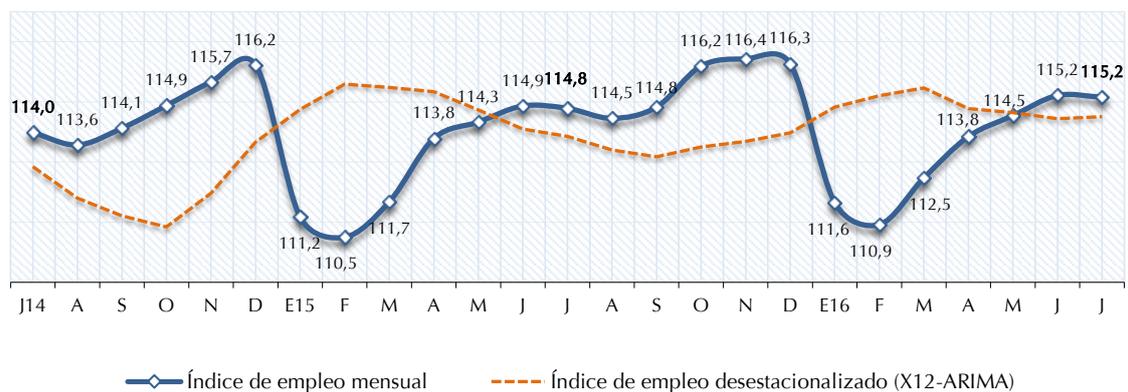
La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% para julio de 2016 respecto al mismo mes de 2015. La variación anual promedio desde julio 2014 a julio 2015 fue 1,3%; sin embargo, en el periodo julio 2015 a julio 2016 el promedio fue menor (0,5%) y registró su variación máxima en octubre 2015.

**GRÁFICO N° 6**  
LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016 (Porcentaje)



El comportamiento positivo de la variación del empleo contribuye a que la evolución del índice del empleo en Lima Metropolitana en los últimos años haya mantenido una tendencia creciente, por lo que este índice de empleo en julio de 2016 presentó un aumento con respecto al mismo mes de años anteriores. Así, para cada año, los ciclos de reducción del índice del empleo se presentan entre los meses de enero y febrero, tal como se observa en el Gráfico N° 7, y luego se recupera en el periodo marzo a julio; además, muestra una ligera caída que se mantiene entre agosto y setiembre, para continuar con su crecimiento hacia diciembre, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de Lima Metropolitana que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra un crecimiento sostenido en los últimos años como consecuencia de una mayor ampliación de la capacidad instalada e incremento en los cambios tecnológicos y/o administrativos por parte de las empresas privadas formales.

**GRÁFICO N° 7**  
LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016 (Base: octubre 2010 = 100)



En julio de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue 0,3% respecto al mismo mes de 2015. Las ramas de actividad económica que contribuyeron a este resultado fueron comercio (3,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,7%) y servicios (0,4%); por el contrario, las ramas extractiva (-4,8%) e industria manufacturera (-2,7%) contrarrestaron la variación positiva del empleo (ver Cuadro N° 5). De acuerdo con la incidencia en el empleo, la rama que más influyó en esta variación fue comercio, seguida por las ramas servicios, y finalmente transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 5**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JULIO 2015**  
 (Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,7</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	-4,8	-2,0	-8,0
Industria manufacturera	18,4	24,8	-2,7	-5,8	-1,7
Comercio	21,2	19,0	3,5	8,2	1,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	1,7	4,1	0,3
Servicios 2/	48,7	44,8	0,4	-2,8	2,0

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **comercio** se dio en las tiendas por departamento, supermercados, distribuidoras, almacenes y farmacias, producto del aumento de las ventas, por lo que se solicitaron vendedores, repartidores, estibadores, operarios de almacén, cajeros, reponedores, despachadores, supervisores y personal de atención al cliente. Del mismo modo, la mayor comercialización de autopartes y accesorios vehiculares ocasionó la incorporación de vendedores, auxiliares de almacén y promotores. Además, la ampliación de capacidad instalada en las estaciones de servicio motivó la entrada de griferos, despachadores, supervisores y personal de atención al cliente.

En la rama **servicios**, fueron tres de las seis subramas las que contribuyeron con la variación anual positiva del empleo; la subrama que más incidió fue enseñanza, y en menor medida lo hicieron restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, las instituciones de educación superior debido al dictado de diplomados y cursos de posgrado admitieron docentes, investigadores y administrativos. Así también, el incremento de los servicios de enseñanza en los colegios y centros de idiomas justificó la contratación de profesores y auxiliares.

En tanto, en la subrama restaurantes y hoteles, el aumento de las actividades en los establecimientos de comida rápida por la mayor afluencia de comensales generó el ingreso de mozos, cocineros, ayudantes de cocina, operarios de almacén, cajeros, azafatas y operarios de limpieza, y personal de call center.

Del mismo modo, en la subrama electricidad, gas y agua, las empresas de generación y distribución de energía eléctrica por aumento de los servicios solicitaron personal de proyectos, administrativo, operaciones, mantenimiento, gestión y finanzas. Mientras que, para las actividades de tratamiento de agua se requirió personal administrativo y de proyectos.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, debido a las mayores actividades complementarias, principalmente de cobro de peaje, aeroportuaria y agenciamiento marítimo, se requirieron operarios de grúas, cobradores de peaje, asistentes de gestión, jefes de operaciones, auxiliares de almacén, ayudantes de carga y supervisores. Del mismo modo, el incremento de las actividades en las empresas de telecomunicaciones provocó la contratación de asesores comerciales, ingenieros de telecomunicaciones, promotores, teleoperadores y personal de atención al cliente. Además, el aumento de vuelos y venta de paquetes turísticos motivó la admisión de promotores, guías turísticos y asesores de viajes.

Por el contrario, en la rama **industria manufacturera** se registró una variación negativa del empleo debido a la reducción de las exportaciones de fibras textiles, prendas de vestir, tejidos e hilaturas, lo que determinó el cese de confeccionistas, costureros, hilanderos, tejedores, almaceneros, y operarios de corte y acabados. Así también, las empresas dedicadas a la producción de productos prefabricados de concreto por la culminación de contratos prescindieron de operarios de producción, vendedores y canteros. En tanto, debido a la menor producción de calzados se retiró personal de planta y control de calidad.

La variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se dio en dos de las tres subramas de actividad económica: minería y agricultura. En la subrama minería, la reducción de los servicios en las empresas de extracción de petróleo y gas causó la salida de analistas, ingenieros de perforación, y personal en las áreas de proyectos, finanzas y contable. Asimismo, en las empresas dedicadas a la explotación de minerales se retiraron auxiliares de logística, asistentes contables, supervisores y operarios de canteras.

En tanto, en la subrama agricultura, la disminución de las actividades de crianza de animales, principalmente avícolas y pecuarias, justificó el cese de auxiliares de almacén, galponeros, operarios de crianza y personal de limpieza. Finalmente, la reducción de cultivos como hortalizas y legumbres explicó la separación de operarios agrícolas y de riego.

Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores registraron una variación del empleo de -0,4%, producto de la variación negativa de tres ramas de actividad económica: servicios, industria manufacturera y extractiva; mientras tanto, en aquellas empresas de 50 y más trabajadores se registró una variación positiva del empleo de 0,7%, principalmente por la contratación de personal en las ramas servicios, comercio, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

## 2.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016)

En julio de 2016, la variación mensual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de Lima Metropolitana fue -0,1% con respecto a junio de 2016. Este resultado fue producto del cese de trabajadores en tres de las cinco ramas de actividad económica, comercio (-0,5%), industria manufacturera (-0,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,02%), tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 6. Según incidencia, la rama comercio incidió en mayor proporción; en menor medida lo hicieron industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 6**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	3,1	2,2	0,6	0,5	0,8
Industria manufacturera	18,4	24,8	-0,1	0,7	-0,3
Comercio	21,2	19,0	-0,5	-0,5	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,6	9,2	0,0	1,1	-0,6
Servicios 2/	48,7	44,8	0,1	-0,1	0,2

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **comercio** se dio como consecuencia de la reducción de las ventas de electrodomésticos, prendas de vestir, calzados y artículos de cuero, que justificó la salida de vendedores, reponedores y cajeros. Mientras que, en las empresas dedicadas a la importación y distribución insumos, equipos y maquinarias de uso minero e industrial cesaron asesores comerciales, técnicos de mantenimiento y asistentes administrativos. Además, la menor demanda de los productos en las tiendas para el mejoramiento del hogar, supermercados y almacenes determinó el retiro de vendedores, promotores, cajeros y reponedores.

En la rama **industria manufacturera**, la disminución de las exportaciones de tejidos, prendas de vestir e hilados originó la separación de confeccionista, tejedores, costureros, y operarios de corte y acabados. Así también, en las empresas dedicadas a la elaboración de conservas por una menor demanda de productos a base de pescado, frutas y legumbres, así como por cambios administrativos en las empresas de procesamiento de productos cárnicos se prescindió de almaceneros, envasadores, personal en el área de control de calidad y operarios de producción. En tanto, debido al cambio de estación se redujo la demanda y producción de helados y gaseosas, por lo que se retiraron empaquetadores, acomodadores y operarios de producción.

Del mismo modo, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, la reducción de los servicios logísticos, aduaneros, de agenciamiento marítimo; así como de actividades aeroportuarias justificaron la salida de personal de logística, estibadores, chóferes, agentes de aduanas y ayudantes de reparto. Del mismo modo, la menor demanda de los servicios de transporte interprovincial por carretera de pasajeros y carga explicó la separación de chóferes, estibadores, auxiliares de ruta y personal en el área comercial. Además, la disminución de las actividades de mantenimiento e implementación de redes de telecomunicaciones generó el retiro de ingenieros electrónicos, personal de atención al cliente y operarios de mantenimiento.

Por el contrario, la rama **servicios** registró una variación positiva del empleo con respecto al mes pasado en cuatro de las seis subramas de actividad económica; influyeron, principalmente, las subramas establecimientos financieros, y restaurantes y hoteles; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales, y electricidad, gas y agua.

En la subrama establecimientos financieros, los mayores servicios de intermediación financiera brindados por los bancos, cajas rurales, y cooperativas de ahorro y créditos originaron el ingreso de agentes de seguridad, auxiliares de operaciones, personal administrativo y asesores analistas de riesgos. Mientras que, el incremento de las ventas de planes de seguros generales y de vida

provocó la admisión de asistentes de liquidación y promotores. Así también, el incremento de las actividades inmobiliarias explicó el requerimiento de gestores de ventas, agentes inmobiliarios y asesores de marketing.

Mientras que en la subrama restaurantes y hoteles, la mayor demanda de los servicios tanto en los establecimientos de comida como en las empresas de catering dio lugar a la contratación de cocineros, ayudantes de cocina, azafatas, cajeros, repartidores y mozos. Además, en los hoteles y hospedajes por el aumento de la afluencia de público se solicitaron recepcionistas, botones, operarios de limpieza y personal de atención al cliente.

En el caso de la subrama servicios sociales y comunales, el incremento de la demanda de los servicios médicos y asistenciales en los centros de salud sustentó la incorporación de enfermeras, médicos y personal en el área de admisión. Del mismo modo, las mayores actividades en las organizaciones privadas de ayuda social e instituciones religiosas incentivaron la contratación de secretarías, auxiliares contables, y operarios de mantenimiento y limpieza de establecimientos. Además, en los establecimientos de juegos de azar, tragamonedas y casinos, así como en los centros de esparcimiento y clubes campestres por la mayor afluencia de personas se admitieron operarios de mantenimiento, recepcionistas y agentes de seguridad.

Adicionalmente, en la subrama electricidad, gas y agua, fueron las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica las que determinaron el requerimiento de personal administrativo, de proyectos, sistemas y comercial.

La variación positiva del empleo en la rama **extractiva** se dio en la subrama de actividad económica pesca, principalmente, debido al incremento del servicio de extracción de recursos hidrobiológicos por el inicio de temporada de pesca de anchoveta, lo que explicó la entrada de pescadores, tripulantes de embarcaciones, y personal en las áreas legal y administrativa.

### 2.3. Rotación laboral

En julio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para el ámbito de Lima Metropolitana fue 1,5%, producto de una tasa de entrada y de salida de 1,5%, en ambos casos. Asimismo, la tasa de rotación representó un total de 61 mil 476 transiciones. La rama de actividad económica con mayor tasa de rotación fue servicios (1,6%), seguida por las ramas industria manufacturera, comercio y extractiva (cada una con 1,4%), y, finalmente, transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%).

**CUADRO N° 7**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>61 476</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	1,4	1,7	1,1	908
Industria manufacturera	1,4	1,4	1,5	11 432
Comercio	1,4	1,2	1,7	11 652
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,1	1,1	1,1	4 370
Servicios 2/	1,6	1,6	1,5	33 114

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios** se registró una tasa de entrada de 1,6% y una tasa de salida de 1,5%, que representaron una movilidad total de 33 mil 114 transiciones. Las principales subramas que respaldaron la tasa de rotación de 1,6% fueron servicios prestados a empresas y enseñanza; en menor medida lo hicieron las subramas servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y electricidad, gas y agua.

En tanto, en la rama **industria manufacturera** la tasa de rotación fue 1,4%, resultado de una tasa de entrada de 1,4% y de salida de 1,5%, que representaron 11 mil 432 transiciones.

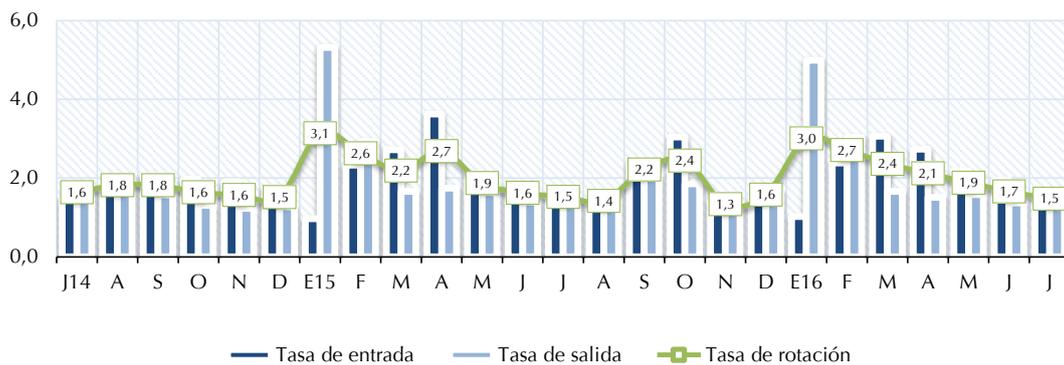
Asimismo, en la rama **comercio** se presentó un total de 11 mil 652 transiciones, que representaron una tasa de rotación de 1,4%, producto de una tasa de entrada de 1,2% y una tasa de salida de 1,7%.

De igual manera, en la rama **extractiva** la tasa de rotación fue 1,4% y se tradujo en 908 transiciones, producto de una tasa de entrada de 1,7% y una tasa de salida de 1,1%. Si bien las tres subramas contribuyeron, en mayor proporción lo hizo agricultura, mientras que las subramas pesca y minería lo hicieron en menor medida.

Finalmente, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se presentó una tasa de rotación de 1,1%, que representó 4 mil 370 transiciones, resultado de una tasa de entrada y de salida de 1,1%, en cada caso.

En el Gráfico N° 8 se muestra la evolución de la tasa de rotación, las tasas de entrada y de salida para Lima Metropolitana, las cuales evidencian un claro patrón estacional en el que, por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de marzo y abril; mientras que la tasa de salida es mayor en los meses de enero y febrero. Así, para julio de 2016 la tasa de rotación se encuentra dentro del rango histórico.

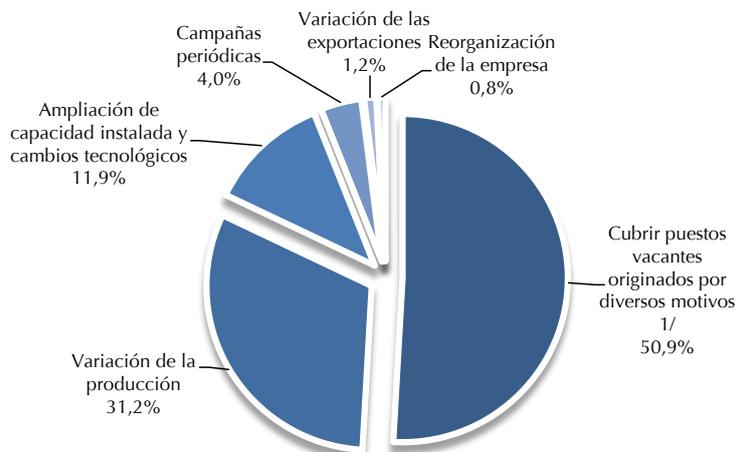
**GRÁFICO N° 8**  
**LIMA METROPOLITANA: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 9 se exponen las causas que explicaron las transiciones laborales en Lima Metropolitana, las cuales según su distribución fueron las siguientes: cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (50,9%), variación de la producción (31,2%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (11,9%), campañas periódicas (4,0%), variación de las exportaciones (1,2%) y reorganización de la empresa (0,8%).

**GRÁFICO N° 9**  
**LIMA METROPOLITANA: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



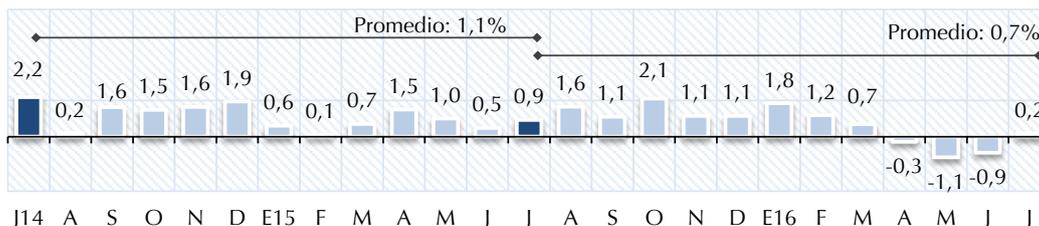
1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.  
 Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 3. PRINCIPALES CIUDADES

#### 3.1. Variación anual (julio 2016 / julio 2015)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades para julio de 2016 fue 0,2% en relación con el mismo mes de 2015. La variación anual promedio del empleo desde julio 2014 a julio 2015 fue 1,1%, en tanto que en el periodo julio 2015 a julio 2016 fue menor (0,7%) y registró su variación más alta en octubre de 2015.

**GRÁFICO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los últimos meses, se venía registrando un comportamiento negativo de la variación del empleo contribuyendo a que el índice del empleo de las Principales Ciudades presentara una ligera tendencia a la baja; sin embargo, en julio de 2016 mostró una leve recuperación con respecto a los meses anteriores. Para cada año, en enero y febrero se presenta la mayor caída del índice del empleo, efecto poco duradero, pues en el periodo marzo a diciembre se recupera, tal como se observa en el Gráfico N° 11, mes a partir del cual el ciclo tiende a repetirse debido al patrón estacional asociado a la actividad económica. En el 2015, la tendencia creciente fue interrumpida por una ligera caída del índice del empleo en agosto, recuperando su crecimiento en los meses posteriores. Cabe destacar la tendencia del índice del empleo de las Principales Ciudades que se obtiene si no se consideran los efectos estacionales, la cual muestra una ligera caída luego del crecimiento sostenido en los últimos años por parte de las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores.

**GRÁFICO N° 11**  
**PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Base: octubre 2010 = 100)



—◆— Índice de empleo mensual      - - - - Índice de empleo desestacionalizado (X12-ARIMA)

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En julio de 2016, la variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las Principales Ciudades fue 0,2% con respecto al mismo mes del 2015. Este resultado se dio por la variación negativa en dos de las cinco ramas de actividad económica; la que más varió fue la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones (5,4%), seguida de menor medida por la rama servicios (0,9%); mientras que las ramas industria manufacturera y comercio (cada una con -1,6%) y extractiva (-0,2%) contrarrestaron la variación negativa del empleo (ver Cuadro N° 8). Según incidencia, mantuvieron el mismo orden de contribución al empleo.

**CUADRO N° 8**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS**  
**TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JULIO 2015**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación anual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	-0,2	5,9	-0,6
Industria manufacturera	12,8	27,0	-1,6	-5,5	-1,1
Comercio	24,8	13,4	-1,6	-2,6	-0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	5,4	4,0	6,3
Servicios 2/	43,9	33,0	0,9	1,4	0,3

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** se originó por las mayores actividades de traslado de minerales y transporte de mercancías tanto por carreteras como por vía ferroviaria, por lo que se solicitaron conductores, operarios de carga, mecánicos, supervisores de ruta y maquinistas. Asimismo, el incremento de los servicios logísticos, aeroportuarios, de desaduanaje y agenciamiento marítimo dio lugar al requerimiento de supervisores, operarios de mantenimiento y agentes marítimos. Del mismo modo, las promociones de paquetes turísticos en las agencias de viajes ocasionaron el aumento de los viajes interprovinciales, por lo que se incorporaron guías turísticos, promotores y counters.

En la rama **servicios** se registró una variación positiva del empleo debido a la contribución de tres de las seis subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue la subrama enseñanza; en menor medida lo hicieron servicios prestados a empresas, y servicios sociales y comunales.

En la subrama enseñanza, el incremento de las actividades en instituciones de educación superior explicó la contratación de docentes, administrativos y personal de mantenimiento de instalaciones. Así también, las instituciones de educación básica regular y técnico-productiva por el mayor dictado de cursos extracurriculares y apertura de talleres admitieron docentes, operarios de limpieza, tutores, instructores y capacitadores.

Mientras, en la subrama servicios prestados a empresas, la mayor demanda de los servicios de asesoramiento empresarial en materia de gestión de cobranza, informática y telemarketing dio lugar a la contratación de consultores, gestores de cobranzas y personal de atención al cliente. Mientras que, el aumento de los servicios de limpieza tanto de casas como de empresas originó el ingreso de administrativos y operarios de limpieza. Además, a consecuencia de los servicios de asesoría jurídica, auditoría y gestión integral se solicitaron asistentes contables, auditores, administradores de datos y auxiliares de finanzas.

En tanto, la variación positiva del empleo en la subrama servicios sociales y comunales se dio, principalmente, en las organizaciones privadas de ayuda social por el incremento de programas y proyectos de desarrollo personal, lo que originó la incorporación de profesores, tutores, operarios de limpieza y administrativos. En tanto, en las organizaciones religiosas se requirieron operarios de limpieza, personal de archivo, teólogos y contadores. Del mismo modo, la mayor demanda de servicios médicos, hospitalarios y asistenciales motivó la contratación de enfermeras, asistentes de farmacia y médicos.

Por el contrario, la rama **industria manufacturera** registró una disminución de la variación del empleo, debido al menor ingreso de productos hidrobiológicos para la producción de conservas de pescados, por lo que cesó personal de producción, envasado, operarios de corte y congelado. Asimismo, se redujeron los servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria por la finalización de contratos y proyectos mineros, lo que incentivó el retiro de mecánicos, soldadores, supervisores y operarios de planta. Así también, la reducción de la demanda local y externa de productos textiles causó la separación de operarios de producción, hilanderos y personal de tintorería.

En el caso de la rama **comercio**, la disminución de las ventas en los supermercados, tiendas por departamento, distribuidoras y almacenes sustentó el cese de cajeros, reponedores, almaceneros, vendedores, promotores y personal de atención al cliente. Mientras que la menor comercialización de artículos de ferretería en las tiendas de mejoramiento del hogar ocasionó la salida de reponedores, cajeros, vendedores, auxiliares contables y despachadores. Además, en las estaciones de servicio a raíz de la reducción de las actividades se prescindió de despachadores, griferos y operarios de limpieza.

Por último, la variación negativa del empleo en la rama **extractiva** se registró en la subrama de actividad económica minería, debido principalmente a la reducción de los servicios en las empresas de extracción de hidrocarburos, lo que dio lugar a la

separación de administrativos, operarios de extracción y ayudantes de obras. Finalmente, las empresas dedicadas a la explotación de minerales retiraron personal de operaciones, auxiliares de planta, geólogos, ingenieros y ayudantes mineros.

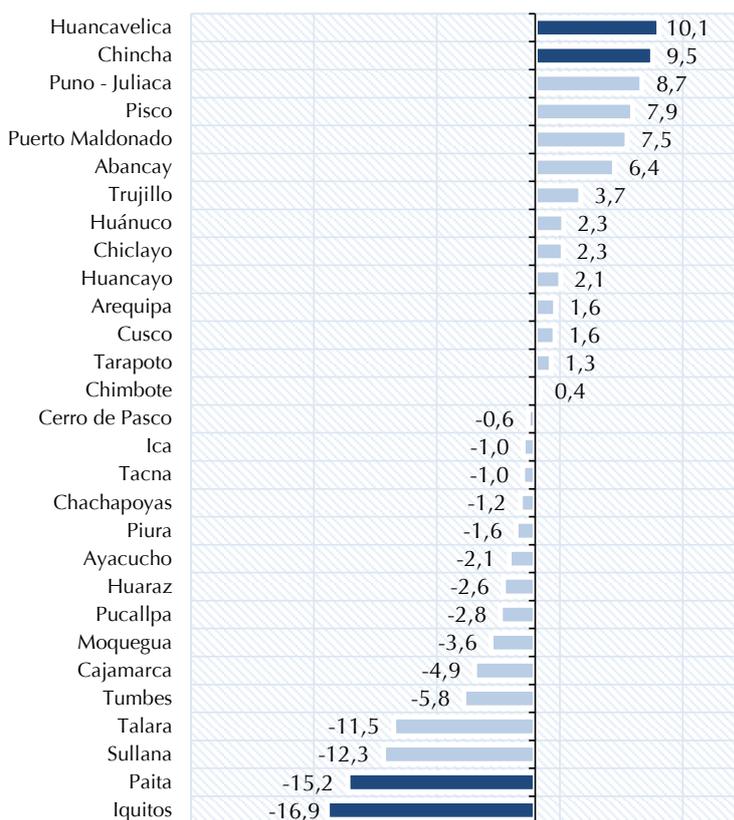
Por su parte, las empresas de 10 a 49 trabajadores presentaron una variación anual positiva del empleo (0,2%), al igual que las empresas de 50 y más trabajadores (0,1%). De acuerdo con la incidencia, las ramas de actividad económica que tuvieron mayor influencia en el resultado de las empresas de menor tamaño fueron servicios, transporte, almacenamiento y comunicaciones, y extractiva; mientras que en las de mayor tamaño fueron las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones, y servicios. Ver Cuadro N° 8.

Al analizar el comportamiento del empleo en las Principales Ciudades, 14 de ellas registraron variaciones positivas del empleo en julio de 2016 con respecto al mismo mes del año anterior. Así, las dos ciudades que mostraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron: Huancavelica (10,1%) y Chíncha (9,5%). Ver Gráfico N° 12.

En la ciudad de **Huancavelica**, la variación positiva del empleo se dio solo en la rama de actividad económica servicios, por la contribución de las subramas establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; electricidad, gas y agua; y restaurantes y hoteles.

En el caso de la ciudad de **Chíncha**, se registró una variación anual positiva del empleo en tres ramas de actividad económica, de las cuales las que influyeron más fueron industria manufacturera y extractiva; seguidas en menor medida por servicios (enseñanza; restaurantes y hoteles; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua).

**GRÁFICO N° 12**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2016 / JULIO 2015**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, en 15 de las 29 Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo fue negativa. Las ciudades de Iquitos (-16,9%) y Paita (-15,2%) registraron las mayores variaciones negativas del empleo.

La variación anual negativa del empleo en la ciudad de **Iquitos** se dio por la reducción de actividades en las cinco ramas: extractiva (minería y agricultura); industria manufacturera; servicios (restaurantes y hoteles, y servicios sociales y comunales); comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Asimismo, en la ciudad de **Paita**, la variación anual negativa del empleo se registró en tres de las cinco ramas de actividad económica, de las cuales las que más incidieron fueron industria manufacturera y comercio; en menor medida lo hizo la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

### 3.2. Variación mensual (julio 2016 / junio 2016)

En julio de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de las Principales Ciudades registraron una variación mensual del empleo de 1,5% con respecto a junio de 2016, sustentada por el comportamiento positivo de las ramas de actividad económica, extractiva (8,6%), industria manufacturera (2,1%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,0%); mientras que las ramas comercio (-0,9%) y servicios (-0,3%) registraron una variación negativa del empleo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 9. Según incidencia, la rama que mostró una mayor contribución en la variación del empleo fue extractiva, seguida en menor medida por industria manufacturera, y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO N° 9**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016 / JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Distribución porcentual marzo de 2009		Variación mensual del empleo		
	Empresas	Trabajadores	10 y más trabajadores 1/	10 a 49 trabajadores	50 y más trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,5</b>	<b>0,6</b>	<b>1,8</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,9	19,2	8,6	7,7	8,7
Industria manufacturera	12,8	27,0	2,1	-1,5	2,6
Comercio	24,8	13,4	-0,9	-0,4	-1,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,6	7,4	1,0	0,8	1,1
Servicios 2/	43,9	33,0	-0,3	0,8	-0,8

1/ El grupo de empresas de 10 y más trabajadores está conformado por los grupos de empresas de 10 a 49 trabajadores y de 50 y más trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La rama **extractiva** registró una variación positiva del empleo en las tres subramas de actividad económica, de las cuales la que más incidió fue agricultura, y en menor medida lo hicieron las subramas pesca y minería. En el caso de la subrama agricultura, los mayores pedidos de productos agrícolas causaron el incremento de las cosechas, principalmente de mandarinas, uvas, espárragos y palta, lo que ocasionó que se solicitaran operarios agrícolas y de riego. Asimismo, las actividades avícolas justificaron la incorporación de galponeros y operarios avícolas.

Además, en la subrama pesca, el aumento de la extracción de pescado por inicio de temporada de pesca, el mayor cultivo de conchas de abanico, y el incremento de la producción de harina y aceite de pescado, explicó la contratación de tripulantes, operadores de máquina, pescadores, analistas de calidad y operarios de cultivo.

Mientras que en la subrama minería, las empresas dedicadas a la explotación de minerales debido al aumento de las actividades requirieron asistentes de operaciones, ingenieros, geólogos, topógrafos y operarios de planta. Asimismo, el incremento en los servicios de extracción de petróleo e inspección de tuberías generaron la admisión de ingenieros y personal de mantenimiento.

En el caso de la rama **industria manufacturera**, se registró un incremento en la demanda de conservas de frutas y hortalizas, lo que generó la contratación de operario de pelado, agrícola y envasado. En tanto, la mayor producción de conservas y harina de pescado debido a las exportaciones, dio lugar a que se soliciten operarios de producción, envasado, enlatado, etiquetado y proceso. Finalmente, el aumento de las actividades de elaboración de azúcar, chocolates y confitería originó la incorporación de operarios agrícolas, obreros de planta, almaceneros y personal administrativo.

En tanto, en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones**, a consecuencia de diversos contratos mineros y traslado de minerales por carretera, así como por las campañas temporales de Fiestas Patrias en las empresas de transporte de pasajeros, se solicitaron choferes, estibadores, mecánicos, asistentes administrativos, auxiliares de logística y supervisores de ruta. Del mismo modo, el incremento de las actividades de transporte por vía férrea, incentivado tanto por el traslado de pasajeros como de carga, causó la admisión de maquinistas, operarios de grúa, counters y técnicos de mantenimiento. Además, en las empresas de telecomunicaciones, por cambios administrativos y al aumento de los servicios de mantenimiento de redes ingresaron promotores, personal administrativo, y técnicos de operaciones en telefonía.

Por el contrario, en la rama **comercio** se dio una variación negativa del empleo, principalmente a consecuencia de las menores ventas en los supermercados, tiendas por departamentos, almacenes y distribuidoras, lo que dio lugar al cese de reponedores, almaceneros, cajeros, vendedores, repartidores y estibadores. Mientras que, la reducción de las actividades en las tiendas para el mejoramiento del hogar, ferreterías y distribuidores de maquinarias y equipos sustentó la salida de vendedores, cajeros, despachadores, almaceneros, asistentes de logística y asesores comerciales. Asimismo, en las empresas de fabricación, comercialización, mercadeo y distribución de productos farmacéuticos y afines se prescindió de químicos farmacéuticos, cajeros y despachadores.

La rama **servicios** registró una variación negativa del empleo debido al comportamiento desfavorable de tres de las seis subramas de actividad económica que la conforman; la que incidió en mayor proporción en el empleo fue enseñanza, seguida por las subramas restaurantes y hoteles, y electricidad, gas y agua.

En la subrama enseñanza, la finalización del primer semestre académico del año en las instituciones de educación superior, y de formación técnica y profesional ocasionó la separación de docentes, instructores y personal administrativo. Así también, la culminación de talleres y cursos extracurriculares justificó el cese de profesores y operarios de limpieza.

Del mismo modo, en la subrama restaurantes y hoteles, disminuyeron los servicios de hospedaje lo que explicó el retiro de anfitrionas, recepcionistas, azafatas, cuarteros, operarios de limpieza y mozos. Del mismo modo, en los establecimientos y concesionarias de comida retiraron azafatas, cajeros, mozos, cocineros y ayudantes de cocina.

Por último, en la subrama electricidad, gas y agua, la reducción de los servicios de tratamiento de agua y limpieza de canales originó la separación de personal. Además, en las empresas de generación y distribución de energía eléctrica prescindieron de asistentes comerciales.

### 3.3. Rotación laboral

En julio de 2016, la tasa de rotación registrada en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores para las Principales Ciudades fue 3,2%, a consecuencia de una tasa de entrada y de salida de 4,0% y 2,4%, respectivamente. Estos indicadores fueron un reflejo de las 31 mil 12 transiciones laborales. Las ramas de actividad económica con las mayores tasas de rotación fueron extractiva (6,8%) e industria manufacturera (4,7%), seguidas por las ramas servicios (2,1%), comercio (1,6%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,5%).

**CUADRO N° 10**  
**PRINCIPALES CIUDADES: INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016**  
(Porcentaje)

Rama de actividad económica	Indicadores de movilidad laboral			
	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida	Número de transiciones 1/
<b>TOTAL RELATIVO</b>	<b>3,2</b>	<b>4,0</b>	<b>2,4</b>	<b>31 012</b>
Extractiva (agricultura, pesca y minería)	6,8	11,1	2,5	8 503
Industria manufacturera	4,7	5,8	3,6	8 592
Comercio	1,6	1,1	2,0	3 403
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,5	2,0	1,0	1 484
Servicios 2/	2,1	2,0	2,3	9 030

1/ El número de transiciones es la suma de los ingresos y retiros de trabajadores.

2/ La rama servicios está conformada por las subramas de servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

La tasa de rotación de la rama **extractiva** fue 6,8%, lo que equivale a 8 mil 503 transiciones laborales, las que fueron resultado de una tasa de entrada de 11,1% y una tasa de salida de 2,5%; la subrama agricultura fue la que influyó en mayor medida sobre la movilidad laboral; en menor cuantía lo hicieron las subramas pesca y minería.

En tanto, la rama **industria manufacturera** presentó una tasa de rotación de 4,7%, que se tradujo en 8 mil 592 transiciones laborales, como resultado de una tasa de entrada y de salida de 5,8% y 3,6%, respectivamente.

De igual manera, la rama **servicios** registró una tasa de rotación de 2,1%, que representó 9 mil 30 transiciones laborales, resultado de una tasa de entrada de 2,0% y una de salida de 2,3%; la principal subrama que respalda la tasa de rotación fue enseñanza,

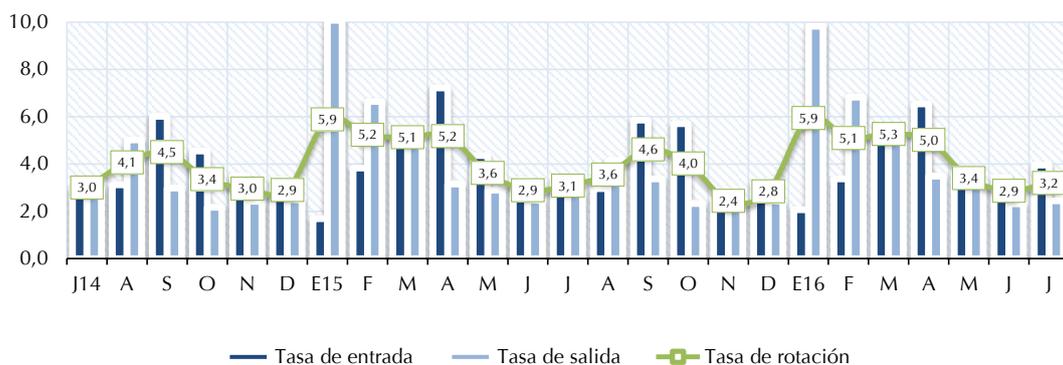
seguida en menor medida por las subramas establecimientos financieros; servicios prestados a empresas; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

La tasa de rotación en la rama **comercio** fue 1,6%, la cual representó la movilidad total de 3 mil 403 trabajadores, resultante en una tasa de entrada de 1,1% y una tasa de salida de 2,0%.

Por último, la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones** alcanzó una tasa de rotación de 1,5%, la cual representó 1 mil 484 transiciones, que fueron resultado de una tasa de entrada y una tasa de salida de 2,0% y 1,0%, respectivamente.

En el Gráfico N° 13, se muestra la evolución de las tasas de rotación de entrada y de salida para las Principales Ciudades. Al respecto, el comportamiento de estas dos últimas series refleja un claro patrón estacional; por ejemplo, la tasa de entrada es elevada en los meses de abril, setiembre y octubre. Por su parte, la tasa de salida es elevada en los meses de enero y febrero. Para el mes de julio de 2016, las tasas de entrada y salida se encuentran dentro del rango histórico.

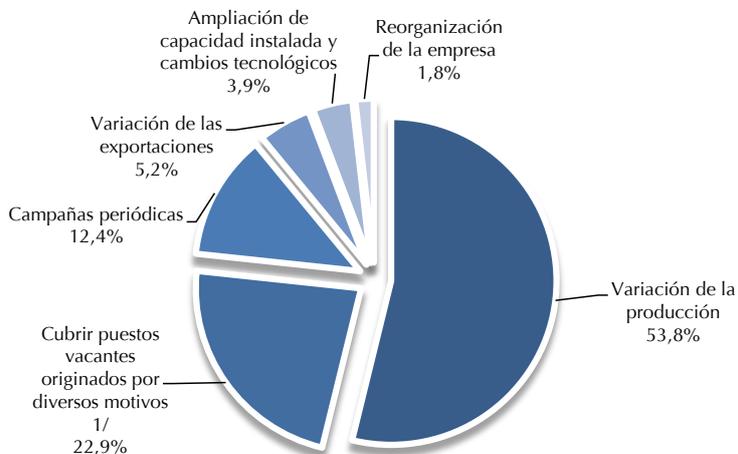
**GRÁFICO N° 13**  
**PRINCIPALES CIUDADES: EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES MENSUALES DE MOVILIDAD LABORAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Como se muestra en el Gráfico N° 14, las causas de la movilidad laboral en las Principales Ciudades fueron, en orden de importancia, las siguientes: variación de la producción (53,8%), cubrir puestos vacantes originados por diversos motivos (22,9%), campañas periódicas (12,4%), variación de las exportaciones (5,2%), ampliación de capacidad instalada y cambios tecnológicos (3,9%), y reorganización de la empresa (1,8%).

**GRÁFICO N° 14**  
**PRINCIPALES CIUDADES: CAUSAS QUE EXPLICAN LA MOVILIDAD LABORAL MENSUAL EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2016**  
 (Porcentaje)



1/ Incluye renuncias voluntarias, despidos del personal por razones disciplinarias, término de contrato, contratación externa de servicios, y otros.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN

En junio de 2016, las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana se caracterizaron por tener un valor promedio de producción de 3 millones 122 mil 16 soles, utilizaron un 55,1% de la capacidad instalada en promedio, y requirieron 164 trabajadores en promedio. Asimismo, el valor promedio de la maquinaria y equipo fue 6 millones 45 mil 747 soles. Ver Cuadro N° 11.

Según el tamaño de la empresa, aquellas compuestas de 10 a 24 trabajadores declararon como valor promedio de la producción un total de 291 mil 797 soles, valorizaron su maquinaria y equipo en 776 mil 562 soles, utilizaron un 37,2% de la capacidad instalada y requirieron 16 trabajadores en promedio.

En segundo lugar, las empresas de 25 a 49 trabajadores registraron 516 mil 933 soles como valor de la producción, su valor de maquinaria y equipo ascendió a 1 millón 205 mil 626 soles, hicieron uso del 52,4% de su capacidad instalada y contrataron a 36 trabajadores en promedio.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores registraron como valor de producción la suma de 2 millones 58 mil 198 soles, un valor de maquinaria y equipo de 1 millón 633 mil 163 soles, una contratación de 71 trabajadores en promedio y la utilización de un 64,2% de su capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor promedio de producción de 8 millones 961 mil 928 soles; dicho nivel de producción demandó la utilización del 73,7% de la capacidad instalada y la contratación de 485 trabajadores en promedio; además, el valor de la maquinaria y equipo fue de 18 millones 288 mil 498 soles.

**CUADRO N° 11**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JUNIO 2016**  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>3 122 016</b>	<b>6 045 747</b>	<b>164</b>	<b>55,1</b>
10-24	291 797	776 562	16	37,2
25-49	516 933	1 205 626	36	52,4
50-99	2 058 198	1 633 163	71	64,2
100 a más	8 961 928	18 288 498	485	73,7

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 4.1. Variación del empleo<sup>7</sup>

El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción, ubicadas en Lima Metropolitana, registró una **variación anual** (junio 2016 / junio 2015) de -29,0%, sustentada por el cese de personal principalmente en las obras en el Resto del país (-37,4%), así como en las obras en Lima Metropolitana (-16,6%). En las obras en Lima Metropolitana, la variación de trabajadores se dio como resultado del retiro de obreros (-26,4%) y empleados (-3,4%). Ver Cuadro N° 12.

Las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción ubicadas en Lima Metropolitana registraron una **variación mensual** del empleo (junio 2016 / mayo 2016) de 0,1% producto de la contratación de personal en las obras en Lima Metropolitana (0,7%) y el cese en las del Resto del país (-0,4%). En las obras en Lima Metropolitana, esta variación se da por la incorporación tanto de empleados (1,0%) como de obreros (0,4%). Ver Cuadro N° 12.

<sup>7</sup> Para el sector construcción no se realizan las justificaciones de las variaciones anuales dadas las características del proceso de las obras de construcción, pues algunas empresas pueden tener varias obras a la vez y no se puede saber con exactitud cuál es la obra que influye en la variación. Además, el tiempo de ejecución de una obra puede ser muy largo (varios años) o muy corto (menos de un mes), lo que llevaría a no saber qué explica el aumento o disminución de trabajadores durante un año.

**CUADRO N° 12**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES**  
**DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2016**  
 (Porcentaje)

Sector construcción	Variación mensual <sup>1/</sup> Jun. 2016 / May. 2016	Variación anual <sup>2/</sup> Jun. 2016 / Jun. 2015
<b>Total</b>	<b>0,1</b>	<b>-29,0</b>
Obras en Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	0,7	-16,6
Obreros	0,4	-26,4
Empleados	1,0	-3,4
Obras en el Resto del país <sup>4/</sup>	-0,4	-37,4

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

<sup>1/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mes anterior.

<sup>2/</sup> Variación del empleo del presente mes respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>3/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

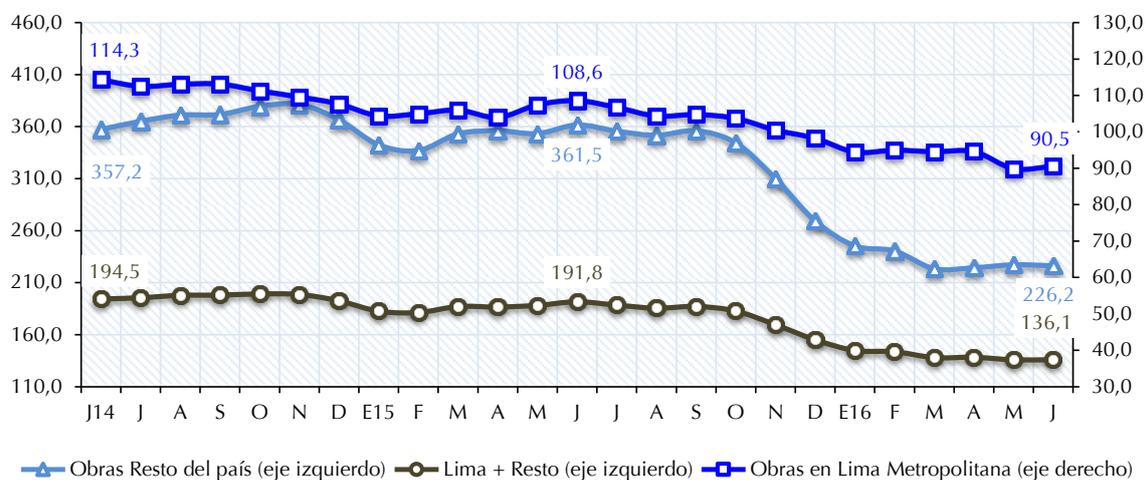
<sup>4/</sup> Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otra parte, el comportamiento del índice de empleo de las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana presenta una ligera recuperación entre los meses de enero y junio; sin embargo, desde julio comienza a caer hasta diciembre para que en enero siga un patrón similar. En tanto, el índice del empleo de las obras que se realizan en el Resto del país disminuye entre los meses de diciembre y enero; no obstante, recupera lentamente su crecimiento desde febrero hasta noviembre, para repetir un patrón similar. Mientras que, el comportamiento del índice de empleo Lima Metropolitana - Resto del país mantiene una tendencia constante desde junio de 2014 hasta octubre de 2015, mes a partir del cual presenta una tendencia a la baja, tal como se observa en el Gráfico N° 15.

**GRÁFICO N° 15**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE**  
**10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



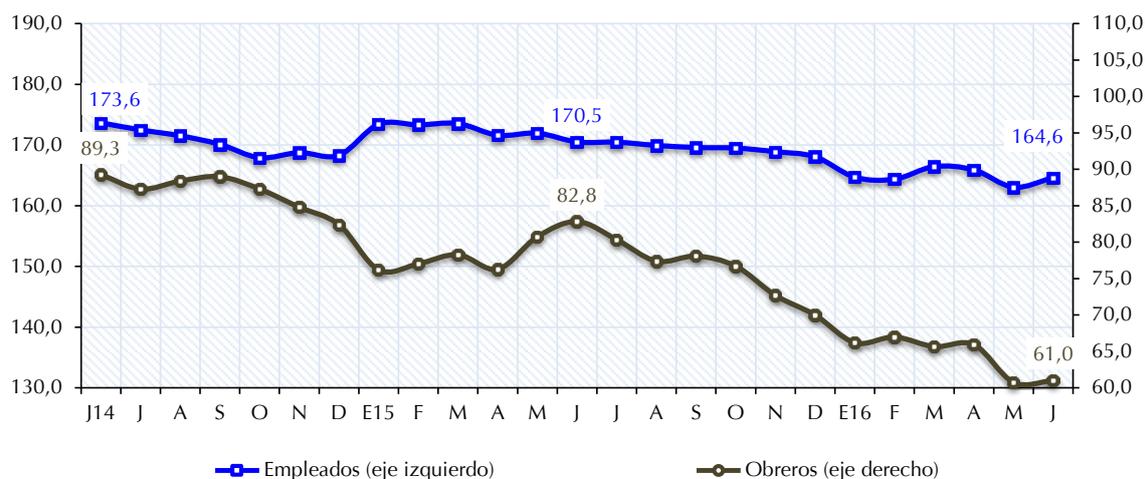
**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el Gráfico N° 16, se observa el comportamiento del índice del empleo en Lima Metropolitana a un nivel desagregado por categoría ocupacional, empleados y obreros. El índice del empleo en la categoría ocupacional empleados a partir de junio presenta una tendencia decreciente; sin embargo, desde inicios de 2015 recupera su crecimiento y desciende ligeramente hacia diciembre. Asimismo, el índice del empleo de la categoría ocupacional obreros presenta tendencias crecientes a inicios de cada año; no obstante, a partir de mayo muestra caídas, para luego repetir un patrón similar.

**GRÁFICO N° 16**  
**LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL EN OBRAS DE EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2014 - JUNIO 2016**  
 (Base: enero 2003 = 100)



**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 y más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país.  
**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).  
**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Para junio de 2016, se registró una variación mensual positiva de la cantidad de trabajadores en las obras en **Lima Metropolitana** (0,7%), producto la contratación de empleados (1,0%) y obreros (0,4%). Dicho aumento se dio principalmente por el inicio de obras de mantenimiento, por el incremento de actividades administrativas, contables, de ingeniería, gerenciales, de ventas, y de logística; así como en las obras de edificación, y de expansión y mejoramiento urbano. Ver Cuadro N° 12.

La mayor contratación de empleados se dio por el inicio de las **obras de mantenimiento** de estaciones de bombeo y de redes de agua potable y alcantarillado ubicadas en los distritos de Comas y el Callao. Los empleados que ingresaron se desempeñaron en los cargos de supervisores de obras y técnicos de mantenimiento de redes sanitarias.

En tanto, ingresaron empleados por el **incremento de actividades administrativas, contables, de ingeniería, gerenciales, de ventas, y de logística**; así como para la elaboración de expedientes técnicos para nuevos proyectos, para la supervisión de obras, y asesoría técnica a nivel nacional, además de mantenimiento de maquinaria y equipos utilizados en obras.

En las **obras de edificación**, la mayor incorporación de trabajadores fue para el avance de las obras civiles de ampliaciones, implementaciones y construcción de campus de universidades, oficinas corporativas, centros médicos, tiendas, edificios habitacionales multifamiliares, centros comerciales, agencias bancarias, almacenes y clínicas. Las obras se realizan en los distritos de Bellavista, Breña, Jesús María, Lince, Miraflores, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Callao.

Respecto a las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, ingresaron empleados por el incremento de las instalaciones, mantenimiento de redes eléctricas en la construcción de centros de belleza, clínicas, universidades, centros comerciales y locales públicos. Así como por el mejoramiento, rehabilitación, asfaltado de pistas y veredas. Estas obras se ubican en los distritos de Chorrillos, Lima Cercado, San Isidro, Santa Anita, y Santiago de Surco.

La variación mensual del empleo fue negativa para junio de 2016 respecto al mes anterior en empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** (-0,4%). El cese de obreros se registró en las obras de expansión y mejoramiento urbano, viales, de edificación; así como en las que se realizan en los proyectos mineros, para empresas del rubro industrial, y en las que se vienen ejecutando en las obras de hidroeléctricas y eléctricas. Ver Cuadro N° 12.

En las **obras de expansión y mejoramiento urbano**, han cesado trabajadores por la disminución de las obras de mantenimiento, instalación, tendido de redes eléctricas, sanitarias, fibras ópticas, de telecomunicación; y en labores de movimiento de tierra para la construcción de supermercados, condominios para tiendas, cines, parques industriales y centros comerciales. También, cesaron trabajadores en la construcción, asfaltado de pistas y veredas, y en el mejoramiento de la transitabilidad para peatones y vehículos.

En las **obras viales** se prescindió de trabajadores, principalmente, por los menores servicios de alquiler de equipos para la rehabilitación y mejoramiento de las carreteras Huancavelica-Lircay, Ilabaya-Cambaya-Camilaca, Piura-Paita y Santa Rosa de Quives-Licahuasi-Arahuay-Lachaqui-Sirhuayo; así como por la construcción del corredor Vial Interoceánico Sur, en Puno; y por la construcción de la carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish, entre las regiones de Junín y Pasco. También cesaron obreros en el

servicio de gestión y conservación por niveles de servicios en el corredor vial de la Red Vial Regional Huallaga Central-San Martín; y en el corredor vial Ayacucho-Andahuaylas-Puente Sahuinto, entre las regiones de Ayacucho y Apurímac;

Asimismo, se retiraron trabajadores en las **obras de edificación** por la disminución de las obras de remodelación, construcción, ampliación, mejoramiento de entidades públicas, viviendas multifamiliares, supermercados, colegios y universidades, talleres, escuela de la policía, locales para el Poder Judicial, hospitales y coliseos. Estas obras se realizaron en: Chiclayo, en Lambayeque; Pisco, en Ica; Andahuaylas, en Apurímac; Huancayo, en Junín; Cangallo, en Ayacucho; San Jerónimo y Anta, en Cusco; Trujillo, en La Libertad; Rupa Rupa y Chaglla, en Huánuco; Chachapoyas, en Amazonas; y en las regiones de Arequipa y Piura.

En las **obras que se realizan en los proyectos mineros** cesaron trabajadores por las menores actividades de mantenimiento, ampliación, construcción de campamentos, y de plataformas. Además, en la perforación y voladura de terrenos; en los montajes de estructuras, zarandas, plantas de producción y supervisión técnica. Las obras y servicios, se realizan en las siguientes regiones: Áncash, Ayacucho, Ica, Moquegua, Pasco y Piura.

Además, en las **obras que se efectúan para empresas del rubro industrial** prescindieron de trabajadores debido a menores obras de construcción, mantenimiento, ampliación de plantas, de almacenes y de estructuras de concreto. Estas obras se realizan en las siguientes regiones: Arequipa, La Libertad, Lima Provincias y Piura.

Para finalizar, en las **que se vienen realizando en las obras de hidroeléctricas y eléctricas**, cesaron trabajadores debido a la disminución de labores de superficies y subterráneas en la construcción de Centrales Hidroeléctricas (C.H.), tales como la: C.H. Rucuy-Chancay, en Huaral; y en la C.H Chaglla, en Huánuco. También se ha retirado personal en las obras civiles de montaje electromecánico, pruebas y puesta en servicio del tramo LT 220KV Caclic-Moyobamba de la línea de transmisión Carhuaquero-Cajamarca Norte-Cáclic-Moyobamba 220kV, ubicada entre las regiones de San Martín, Cajamarca y Amazonas.

## 4.2. Rotación laboral

En junio de 2016, la tasa de rotación laboral en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana fue 6,7%, producto de una tasa de entrada de 6,8% y de salida de 6,7%. La tasa de rotación laboral de las obras ejecutadas en Lima Metropolitana fue 7,9%, a consecuencia de tasas de entrada y salida de 8,3% y 7,6%, respectivamente. Asimismo, la tasa de rotación del personal obrero fue 10,8%, mientras que la de empleados se ubicó en 5,9%. A nivel de obras ejecutadas en el Resto del país<sup>8</sup> fue 6,5%, derivada de tasas de entrada de 6,3% y de salida de 6,7%.

**CUADRO N° 13**  
**LIMA METROPOLITANA: INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL EN LAS EMPRESAS PRIVADAS**  
**FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JUNIO 2016**  
(Porcentaje)

Sector construcción	Tasa de rotación	Tasa de entrada	Tasa de salida
<b>Total</b>	<b>6,7</b>	<b>6,8</b>	<b>6,7</b>
Obras en Lima Metropolitana	7,9	8,3	7,6
Obreros	10,8	11,0	10,6
Empleados	5,9	6,4	5,4
Obras en el Resto del país 1/	6,5	6,3	6,7

**Nota:** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción recoge información de empresas de 10 y más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto de la ciudad capital como del interior del país. 1/ Se refiere a la movilidad de los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

<sup>8</sup> El cuestionario de la EMESC no permite conocer la distribución de la rotación por obrero/empleado.

# ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015.
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, JULIO 2014 - JULIO 2016.
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016.
9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JULIO 2016.
12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009.
13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016.
17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016.
18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, JULIO 2014 - JULIO 2016.

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL ÍNDICE PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2015  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL 1/															
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>
Extractiva 2/	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5
Servicios 3/	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>
Extractiva 2/	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6
Servicios 3/	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>
Extractiva 2/	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2
Servicios 3/	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5

1/ La variación porcentual del año (enero - diciembre) respecto al año anterior (enero - diciembre).

2/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

3/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO,  
 JULIO 2014 - JULIO 2016  
 (Base: octubre 2010 = 100)

AÑO Y MES	ÍNDICE			VARIACIÓN MENSUAL 1/			VARIACIÓN ACUMULADA 2/			VARIACIÓN ANUAL 3/			
	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	
2014	J	111,9	114,0	105,3	-0,2	-0,3	0,0	-1,1	-0,3	-3,3	1,9	1,8	2,2
	A	111,1	113,6	103,3	-0,7	-0,4	-1,9	-1,8	-0,7	-5,2	1,4	1,9	0,2
	S	112,3	114,1	106,4	1,1	0,5	3,0	-0,7	-0,2	-2,3	2,2	2,3	1,6
	O	113,5	114,9	108,9	1,1	0,7	2,4	0,4	0,5	0,0	1,5	1,5	1,5
	N	114,4	115,7	110,1	0,8	0,7	1,1	1,1	1,1	1,1	1,5	1,5	1,6
	D	115,1	116,2	111,0	0,6	0,5	0,8	1,7	1,6	1,9	1,7	1,6	1,9
2015	E	108,9	111,2	101,7	-5,4	-4,3	-8,4	-5,4	-4,3	-8,4	1,1	1,3	0,6
	F	107,6	110,5	98,8	-1,2	-0,6	-2,8	-6,5	-4,9	-11,0	1,0	1,4	0,2
	M	108,6	111,7	99,3	0,9	1,1	0,5	-5,6	-3,9	-10,5	1,0	1,2	0,7
	A	111,2	113,8	103,4	2,4	1,9	4,1	-3,3	-2,1	-6,9	1,1	1,0	1,5
	M	112,0	114,3	104,9	0,7	0,5	1,5	-2,6	-1,6	-5,5	0,9	0,9	1,0
	J	112,7	114,9	105,8	0,6	0,5	0,9	-2,1	-1,2	-4,7	0,5	0,5	0,5
	J	112,7	114,8	106,2	0,1	-0,1	0,4	-2,0	-1,2	-4,3	0,7	0,7	0,9
	A	112,2	114,5	105,0	-0,5	-0,3	-1,2	-2,5	-1,5	-5,4	1,0	0,8	1,6
	S	113,1	114,8	107,6	0,9	0,3	2,5	-1,7	-1,2	-3,1	0,7	0,6	1,1
	O	115,1	116,2	111,2	1,8	1,2	3,4	0,0	0,0	0,2	1,4	1,1	2,1
	N	115,3	116,4	111,4	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3	0,8	0,7	1,1
	D	115,5	116,3	112,3	0,1	-0,1	0,8	0,3	0,0	1,1	0,3	0,0	1,1
2016	E	109,7	111,6	103,6	-5,0	-4,0	-7,8	-5,0	-4,0	-7,8	0,8	0,4	1,8
	F	108,2	110,9	100,0	-1,4	-0,7	-3,4	-6,3	-4,6	-10,9	0,6	0,4	1,2
	M	109,4	112,5	100,0	1,1	1,4	0,0	-5,3	-3,3	-10,9	0,7	0,7	0,7
	A	111,2	113,8	103,1	1,7	1,2	3,1	-3,7	-2,1	-8,2	0,0	0,1	-0,3
	M	111,9	114,5	103,7	0,6	0,6	0,6	-3,1	-1,5	-7,7	-0,2	0,2	-1,1
	J	112,7	115,2	104,8	0,7	0,6	1,1	-2,4	-0,9	-6,6	0,0	0,3	-0,9
J	113,1	115,2	106,4	0,3	-0,1	1,5	-2,1	-1,0	-5,2	0,3	0,3	0,2	

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
JULIO 2014 - JULIO 2016**  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014						2015						2016												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>111,9</b>	<b>111,1</b>	<b>112,3</b>	<b>113,5</b>	<b>114,4</b>	<b>115,1</b>	<b>108,9</b>	<b>107,6</b>	<b>108,6</b>	<b>111,2</b>	<b>112,0</b>	<b>112,7</b>	<b>112,7</b>	<b>112,2</b>	<b>113,1</b>	<b>115,1</b>	<b>115,3</b>	<b>115,5</b>	<b>109,7</b>	<b>108,2</b>	<b>109,4</b>	<b>111,2</b>	<b>111,9</b>	<b>112,7</b>	<b>113,1</b>
Extractiva 1/	100,5	102,1	105,3	106,6	107,3	112,9	110,6	107,8	100,0	96,6	96,8	98,8	101,0	104,2	105,5	108,0	107,9	110,5	110,2	103,8	97,0	94,4	92,1	93,6	99,5
Industria manufacturera	99,6	99,2	100,7	101,7	103,4	103,2	98,0	98,2	98,0	98,0	97,6	97,0	97,1	96,5	98,5	100,5	100,8	101,0	96,1	96,5	95,6	94,7	93,9	94,4	94,8
Comercio	116,3	115,8	116,4	115,8	115,8	117,6	117,3	116,1	116,2	116,4	116,2	117,2	116,7	116,6	115,9	117,6	118,2	119,2	118,9	118,2	118,9	119,3	119,7	120,2	119,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,7	113,5	113,6	114,3	114,7	114,8	112,9	112,5	113,0	112,7	112,7	112,6	112,5	112,7	118,4	119,2	119,6	116,2	114,4	114,0	114,3	114,9	114,8	115,2	115,4
Servicios 2/	118,6	116,7	117,9	120,2	121,0	121,2	110,5	108,4	111,8	118,6	120,8	122,0	122,0	120,5	120,5	122,8	122,7	122,8	112,8	110,3	114,2	119,2	121,5	122,6	122,6
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>114,0</b>	<b>113,6</b>	<b>114,1</b>	<b>114,9</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>111,2</b>	<b>110,5</b>	<b>111,7</b>	<b>113,8</b>	<b>114,3</b>	<b>114,9</b>	<b>114,8</b>	<b>114,5</b>	<b>114,8</b>	<b>116,2</b>	<b>116,4</b>	<b>116,3</b>	<b>111,6</b>	<b>110,9</b>	<b>112,5</b>	<b>113,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,2</b>	<b>115,2</b>
Extractiva 1/	105,8	106,5	105,5	105,9	106,1	105,7	103,9	103,1	102,4	101,4	103,9	103,6	103,7	102,8	102,0	101,4	99,9	101,1	99,7	99,1	98,1	97,4	97,2	98,1	98,7
Industria manufacturera	106,2	105,3	105,7	106,2	107,6	108,3	104,2	104,6	104,2	104,1	104,2	103,5	103,8	102,7	103,4	103,7	104,7	104,7	101,2	101,4	101,2	101,1	100,6	101,1	101,0
Comercio	115,8	115,4	116,2	115,5	115,5	116,8	116,8	115,2	115,5	115,7	115,4	116,9	116,5	116,6	115,6	117,9	118,9	119,8	119,6	118,9	119,4	120,3	120,6	121,2	120,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,7	113,5	113,4	113,9	114,3	114,3	112,2	111,8	112,2	112,1	112,3	112,1	112,1	112,0	119,3	120,1	120,5	115,6	113,5	112,8	113,1	113,9	113,7	114,1	114,0
Servicios 2/	118,0	117,6	118,3	119,9	120,8	121,0	112,7	111,8	114,4	119,2	120,3	121,2	121,0	120,9	120,4	122,2	121,8	122,0	114,3	113,0	116,3	118,9	120,6	121,4	121,6
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>105,3</b>	<b>103,3</b>	<b>106,4</b>	<b>108,9</b>	<b>110,1</b>	<b>111,0</b>	<b>101,7</b>	<b>98,8</b>	<b>99,3</b>	<b>103,4</b>	<b>104,9</b>	<b>105,8</b>	<b>106,2</b>	<b>105,0</b>	<b>107,6</b>	<b>111,2</b>	<b>111,4</b>	<b>112,3</b>	<b>103,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>103,1</b>	<b>103,7</b>	<b>104,8</b>	<b>106,4</b>
Extractiva 1/	98,5	100,4	105,1	106,8	107,6	115,5	113,0	109,4	98,9	94,6	94,0	96,9	99,8	104,6	106,6	110,3	110,8	113,8	114,0	105,5	96,3	93,1	90,1	91,7	99,7
Industria manufacturera	82,7	83,3	87,5	89,6	92,2	89,6	81,8	81,6	82,1	82,3	80,6	80,1	80,0	80,5	85,6	91,6	90,4	90,9	82,8	83,4	80,9	78,1	76,5	77,1	78,8
Comercio	118,7	117,7	118,0	117,4	117,9	120,8	119,7	119,7	119,3	119,3	119,5	119,1	118,1	117,4	117,7	117,0	116,8	118,3	117,3	116,4	117,7	116,7	117,5	117,4	116,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	112,7	113,5	114,3	115,7	115,9	116,7	115,2	114,9	115,6	114,9	114,0	114,2	113,6	115,0	115,6	116,3	116,6	118,2	117,5	117,9	117,9	117,9	118,1	118,6	119,8
Servicios 2/	120,7	113,3	116,6	121,5	122,1	121,7	102,0	95,3	101,8	116,4	123,0	124,9	125,4	118,7	120,9	125,1	126,4	126,2	107,0	100,1	106,4	120,4	124,8	126,9	126,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014						2015						2016												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>0,9</b>	<b>2,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-5,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	1,9	1,6	3,1	1,3	0,6	5,2	-2,0	-2,5	-7,3	-3,4	0,3	2,1	2,2	3,2	1,2	2,3	-0,1	2,4	-0,2	-5,8	-6,6	-2,6	-2,4	1,6	6,4
Industria manufacturera	-1,0	-0,5	1,6	0,9	1,7	-0,2	-5,1	0,2	-0,2	0,0	-0,4	-0,6	0,2	-0,6	2,1	2,0	0,3	0,1	-4,8	0,4	-0,9	-1,0	-0,9	0,6	0,4
Comercio	-0,6	-0,5	0,6	-0,6	0,1	1,5	-0,2	-1,0	0,1	0,2	-0,2	0,9	-0,4	-0,1	-0,6	1,4	0,6	0,8	-0,3	-0,6	0,6	0,3	0,4	0,4	-0,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,7	0,1	0,6	0,3	0,2	-1,7	-0,4	0,4	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	0,2	5,0	0,6	0,3	-2,8	-1,6	-0,4	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,2
Servicios 2/	0,0	-1,6	1,1	1,9	0,7	0,1	-8,8	-1,9	3,2	6,0	1,9	1,0	0,0	-1,2	0,0	1,9	0,0	0,1	-8,2	-2,2	3,5	4,4	1,9	0,9	0,0
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,7</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,3</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva 1/	-0,9	0,7	-0,9	0,4	0,1	-0,4	-1,7	-0,7	-0,7	-1,0	2,5	-0,3	0,2	-0,9	-0,7	-0,6	-1,5	1,2	-1,3	-0,6	-0,9	-0,8	-0,1	0,9	0,6
Industria manufacturera	-0,5	-0,9	0,4	0,4	1,3	0,7	-3,8	0,3	-0,4	-0,1	0,1	-0,6	0,2	-1,0	0,7	0,3	0,9	0,0	-3,3	0,2	-0,2	-0,1	-0,5	0,5	-0,1
Comercio	-0,9	-0,4	0,7	-0,6	0,0	1,2	-0,1	-1,3	0,2	0,2	-0,3	1,3	-0,3	0,1	-0,8	2,0	0,8	0,7	-0,1	-0,6	0,4	0,7	0,3	0,5	-0,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,4	0,7	-0,1	0,4	0,3	0,0	-1,8	-0,4	0,4	-0,1	0,2	-0,2	0,0	-0,1	6,5	0,6	0,4	-4,0	-1,8	-0,6	0,3	0,7	-0,2	0,3	0,0
Servicios 2/	-0,1	-0,4	0,6	1,3	0,7	0,2	-6,9	-0,8	2,4	4,1	0,9	0,8	-0,1	-0,1	-0,4	1,5	-0,3	0,2	-6,3	-1,1	2,9	2,3	1,4	0,7	0,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>3,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-8,4</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,5</b>	<b>4,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,8</b>	<b>-3,4</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>
Extractiva 1/	3,1	2,0	4,7	1,7	0,7	7,3	-2,1	-3,2	-9,6	-4,3	-0,7	3,1	3,1	4,8	1,9	3,4	0,4	2,8	0,1	-7,5	-8,7	-3,3	-3,3	1,8	8,6
Industria manufacturera	-2,5	0,8	5,0	2,5	2,9	-2,8	-8,7	-0,2	0,5	0,2	-2,0	-0,7	0,0	0,5	6,4	7,0	-1,3	0,5	-8,9	0,7	-3,0	-3,4	-2,1	0,9	2,1
Comercio	0,2	-0,8	0,2	-0,5	0,4	2,5	-0,9	0,0	-0,3	0,0	0,2	-0,3	-0,8	-0,6	0,3	-0,5	-0,2	1,2	-0,8	-0,8	1,1	-0,9	0,7	-0,1	-0,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,4	0,7	0,7	1,2	0,2	0,6	-1,3	-0,2	0,6	-0,6	-0,8	0,2	-0,5	1,2	0,5	0,6	0,2	1,5	-0,6	0,4	-0,1	0,0	0,2	0,4	1,0
Servicios 2/	0,2	-6,1	2,9	4,2	0,5	-0,3	-16,2	-6,6	6,8	14,3	5,6	1,5	0,4	-5,3	1,8	3,5	1,0	-0,2	-15,2	-6,4	6,2	13,1	3,7	1,7	-0,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014						2015						2016												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	-1,1	-1,8	-0,7	0,4	1,1	1,7	-5,4	-6,5	-5,6	-3,3	-2,6	-2,1	-2,0	-2,5	-1,7	0,0	0,2	0,3	-5,0	-6,3	-5,3	-3,7	-3,1	-2,4	-2,1
Extractiva 1/	-8,3	-6,8	-3,9	-2,6	-2,1	3,0	-2,0	-4,5	-11,4	-14,4	-14,2	-12,4	-10,5	-7,7	-6,5	-4,4	-4,4	-2,1	-0,2	-6,0	-12,2	-14,6	-16,6	-15,3	-9,9
Industria manufacturera	-4,8	-5,2	-3,8	-2,9	-1,2	-1,4	-5,1	-4,9	-5,0	-5,1	-5,5	-6,0	-5,9	-6,5	-4,5	-2,6	-2,3	-2,1	-4,8	-4,5	-5,3	-6,2	-7,1	-6,5	-6,1
Comercio	-1,1	-1,5	-0,9	-1,5	-1,5	0,0	-0,2	-1,3	-1,2	-1,0	-1,2	-0,3	-0,7	-0,8	-1,4	0,0	0,6	1,4	-0,3	-0,9	-0,3	0,0	0,4	0,8	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,1	0,8	0,9	1,5	1,8	1,9	-1,7	-2,0	-1,6	-1,8	-1,8	-1,9	-2,0	-1,8	3,1	3,8	4,1	1,2	-1,6	-1,9	-1,7	-1,2	-1,3	-0,9	-0,7
Servicios 2/	1,7	0,1	1,2	3,1	3,8	3,9	-8,8	-10,6	-7,7	-2,1	-0,3	0,7	0,7	-0,6	-0,6	1,3	1,3	1,4	-8,2	-10,2	-7,0	-3,0	-1,1	-0,2	-0,2
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	-0,3	-0,7	-0,2	0,5	1,1	1,6	-4,3	-4,9	-3,9	-2,1	-1,6	-1,2	-1,2	-1,5	-1,2	0,0	0,2	0,0	-4,0	-4,6	-3,3	-2,1	-1,5	-0,9	-1,0
Extractiva 1/	-2,5	-1,8	-2,7	-2,3	-2,2	-2,6	-1,7	-2,4	-3,1	-4,1	-1,7	-2,0	-1,9	-2,8	-3,5	-4,1	-5,5	-4,4	-1,3	-2,0	-2,9	-3,7	-3,8	-2,9	-2,3
Industria manufacturera	-2,8	-3,6	-3,2	-2,8	-1,5	-0,8	-3,8	-3,5	-3,8	-4,0	-3,9	-4,4	-4,2	-5,2	-4,5	-4,3	-3,4	-3,4	-3,3	-3,1	-3,3	-3,4	-3,9	-3,4	-3,5
Comercio	-1,0	-1,3	-0,7	-1,3	-1,3	-0,1	-0,1	-1,4	-1,2	-1,0	-1,2	0,0	-0,3	-0,2	-1,0	0,9	1,7	2,5	-0,1	-0,7	-0,3	0,4	0,7	1,3	0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,9	0,8	1,3	1,6	1,6	-1,8	-2,2	-1,8	-1,9	-1,7	-1,9	-1,9	-2,0	4,4	5,1	5,4	1,2	-1,8	-2,4	-2,1	-1,5	-1,6	-1,3	-1,4
Servicios 2/	1,2	0,8	1,5	2,8	3,6	3,8	-6,9	-7,6	-5,4	-1,6	-0,6	0,2	0,0	-0,1	-0,5	0,9	0,6	0,8	-6,3	-7,4	-4,7	-2,5	-1,1	-0,4	-0,3
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	-3,3	-5,2	-2,3	0,0	1,1	1,9	-8,4	-11,0	-10,5	-6,9	-5,5	-4,7	-4,3	-5,4	-3,1	0,2	0,3	1,1	-7,8	-10,9	-10,9	-8,2	-7,7	-6,6	-5,2
Extractiva 1/	-10,3	-8,6	-4,3	-2,7	-2,0	5,2	-2,1	-5,2	-14,4	-18,1	-18,6	-16,1	-13,5	-9,4	-7,6	-4,5	-4,1	-1,4	0,1	-7,3	-15,4	-18,2	-20,9	-19,4	-12,5
Industria manufacturera	-10,7	-10,0	-5,6	-3,2	-0,4	-3,2	-8,7	-8,9	-8,4	-8,2	-10,0	-10,6	-10,7	-10,2	-4,5	2,2	0,9	1,4	-8,9	-8,2	-11,0	-14,0	-15,8	-15,1	-13,3
Comercio	-1,3	-2,1	-1,9	-2,4	-2,0	0,4	-0,9	-0,9	-1,2	-1,2	-1,0	-1,3	-2,2	-2,8	-2,6	-3,1	-3,3	-2,0	-0,8	-1,6	-0,5	-1,3	-0,6	-0,8	-1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,5	0,2	0,9	2,1	2,4	3,0	-1,3	-1,5	-0,9	-1,5	-2,3	-2,1	-2,6	-1,4	-0,9	-0,3	-0,1	1,4	-0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,1	0,3	1,3
Servicios 2/	3,5	-2,9	-0,1	4,2	4,7	4,3	-16,2	-21,7	-16,3	-4,3	1,1	2,6	3,0	-2,5	-0,7	2,8	3,9	3,7	-15,2	-20,6	-15,7	-4,6	-1,0	0,6	0,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Porcentaje)

ÁMBITO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014						2015						2016												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,9</b>	<b>1,4</b>	<b>2,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,7</b>	<b>1,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	3,4	3,1	2,8	2,3	1,5	3,0	1,2	0,7	-0,1	0,3	0,9	0,2	0,5	2,1	0,2	1,2	0,6	-2,1	-0,4	-3,7	-3,0	-2,3	-4,9	-5,3	-1,5
Industria manufacturera	-1,5	-2,6	-2,1	-2,1	-1,4	-1,4	-1,6	-1,2	-1,7	-1,2	-1,9	-3,6	-2,5	-2,7	-2,1	-1,1	-2,5	-2,1	-1,9	-1,7	-2,5	-3,4	-3,8	-2,7	-2,4
Comercio	2,5	2,5	2,6	0,8	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,1	-0,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	-0,4	1,6	2,1	1,4	1,4	1,8	2,3	2,5	3,1	2,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,5	2,6	1,9	1,5	1,6	1,9	1,6	1,3	1,1	0,8	0,2	0,1	-0,2	-0,7	4,2	4,3	4,3	1,2	1,4	1,3	1,1	1,9	1,8	2,3	2,6
Servicios 2/	3,3	2,8	4,3	3,6	3,7	3,9	3,0	2,7	3,2	3,2	3,0	2,9	2,9	3,2	2,2	2,1	1,4	1,4	2,1	1,8	2,1	0,5	0,5	0,5	0,5
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>
Extractiva 1/	-2,5	-1,0	-1,1	-1,4	-1,0	-2,6	-3,8	-3,1	-3,3	-2,9	-1,9	-3,0	-2,0	-3,5	-3,3	-4,3	-5,9	-4,4	-4,0	-3,9	-4,2	-4,0	-6,4	-5,2	-4,8
Industria manufacturera	-1,1	-1,4	-1,3	-1,6	-1,3	-0,8	-0,5	-0,3	-1,0	-0,8	-1,5	-3,0	-2,3	-2,4	-2,2	-2,3	-2,7	-3,4	-2,9	-3,0	-2,8	-2,8	-3,4	-2,3	-2,7
Comercio	2,7	3,0	3,5	1,4	0,6	-0,1	0,5	0,1	-0,1	-0,6	-0,3	0,0	0,6	1,1	-0,5	2,1	3,0	2,5	2,4	3,2	3,4	3,9	4,5	3,7	3,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,8	3,4	2,2	1,4	1,2	1,6	1,1	1,1	1,1	0,7	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	5,2	5,4	5,5	1,2	1,1	0,9	0,8	1,7	1,3	1,7	1,7
Servicios 2/	3,0	2,9	4,0	3,2	3,4	3,8	3,0	3,0	3,1	2,9	2,8	2,6	2,6	2,9	1,8	1,9	0,8	0,8	1,4	1,1	1,6	-0,2	0,3	0,2	0,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>2,2</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,9</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>2,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>
Extractiva 1/	5,9	4,8	4,4	3,8	2,5	5,2	3,1	2,1	1,0	1,5	2,0	1,4	1,4	4,2	1,5	3,2	2,9	-1,4	0,9	-3,6	-2,6	-1,6	-4,2	-5,3	-0,2
Industria manufacturera	-2,8	-6,0	-4,8	-3,7	-2,1	-3,2	-4,7	-4,1	-3,8	-2,3	-3,3	-5,6	-3,2	-3,4	-2,1	2,2	-2,0	1,4	1,2	2,1	-1,4	-5,1	-5,1	-3,7	-1,6
Comercio	1,8	0,6	-0,2	-1,0	-0,9	0,4	-0,5	0,7	0,2	0,5	0,5	0,6	-0,5	-0,3	-0,3	-0,3	-0,9	-2,0	-2,0	-2,7	-1,3	-2,2	-1,7	-1,5	-1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	-0,3	0,8	2,0	3,2	3,0	2,9	1,8	1,1	1,0	0,3	1,0	0,9	1,4	1,1	0,6	0,5	1,4	2,0	2,6	1,9	2,6	3,6	3,9	5,4
Servicios 2/	4,1	2,2	5,8	5,0	4,5	4,3	2,9	1,2	3,7	4,4	3,6	3,7	3,9	4,7	3,7	3,0	3,5	3,7	4,9	5,1	4,5	3,4	1,5	1,6	0,9

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE				VARIACIÓN MENSUAL 1/				VARIACIÓN ACUMULADA 2/				VARIACIÓN ANUAL 3/			
		TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	TOTAL	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
2014	J	117,4	105,3	122,9	123,3	0,0	-0,4	0,7	0,0	0,1	-3,2	-0,4	2,3	3,0	-1,1	4,5	4,9
	A	116,3	104,2	122,0	122,2	-0,9	-1,0	-0,8	-0,9	-0,8	-4,2	-1,2	1,3	2,5	-1,7	3,9	4,6
	S	117,0	105,0	123,0	122,6	0,6	0,8	0,8	0,4	-0,2	-3,4	-0,3	1,7	3,4	-1,3	4,2	6,0
	O	118,7	105,9	122,6	125,7	1,4	0,8	-0,3	2,5	1,2	-2,6	-0,7	4,2	2,7	-1,2	2,9	4,9
	N	119,5	106,5	122,5	126,9	0,7	0,6	0,0	1,0	1,9	-2,0	-0,7	5,3	2,6	-1,5	1,8	5,3
	D	120,6	107,0	125,2	127,8	0,9	0,4	2,2	0,7	2,8	-1,6	1,5	6,0	2,8	-1,6	1,5	6,0
2015	E	115,8	103,6	126,1	120,0	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	-3,9	-3,2	0,7	-6,1	2,0	-1,4	1,8	4,2
	F	114,5	104,3	124,0	117,6	-1,1	0,7	-1,6	-2,0	-5,0	-2,5	-0,9	-8,0	2,0	-1,1	1,8	4,0
	M	115,4	104,2	123,9	119,6	0,8	-0,1	-0,1	1,7	-4,3	-2,7	-1,1	-6,5	2,1	-1,1	1,1	4,6
	A	117,4	103,7	124,0	124,0	1,8	-0,4	0,1	3,7	-2,6	-3,1	-0,9	-3,0	1,6	-1,2	1,3	3,3
	M	118,5	103,8	124,3	126,0	0,9	0,1	0,2	1,6	-1,7	-3,0	-0,7	-1,4	1,9	-1,4	2,3	3,7
	J	119,0	103,2	124,3	127,5	0,4	-0,6	0,0	1,1	-1,3	-3,6	-0,7	-0,3	1,4	-2,4	1,8	3,4
	J	118,4	102,9	123,7	126,7	-0,5	-0,2	-0,5	-0,6	-1,8	-3,8	-1,2	-0,9	0,9	-2,2	0,6	2,8
	A	117,9	101,9	123,9	126,2	-0,5	-1,1	0,2	-0,4	-2,3	-4,8	-1,0	-1,3	1,3	-2,2	1,6	3,3
	S	117,8	102,8	124,4	125,2	-0,1	0,9	0,4	-0,7	-2,3	-4,0	-0,7	-2,0	0,7	-2,2	1,1	2,1
	O	119,8	103,1	123,8	129,3	1,7	0,3	-0,4	3,2	-0,7	-3,7	-1,1	1,1	0,9	-2,7	1,0	2,9
	N	120,0	103,9	124,6	128,8	0,2	0,8	0,6	-0,3	-0,5	-2,9	-0,5	0,8	0,4	-2,5	1,7	1,5
	D	120,4	104,3	126,0	129,0	0,4	0,3	1,1	0,1	-0,1	-2,6	0,7	0,9	-0,1	-2,6	0,7	0,9
2016	E	116,5	101,2	127,1	122,5	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	-3,3	-3,0	0,9	-5,1	0,6	-2,4	0,8	2,1
	F	115,1	101,7	124,7	120,2	-1,2	0,6	-1,9	-1,9	-4,4	-2,4	-1,0	-6,8	0,5	-2,5	0,6	2,3
	M	116,2	102,2	125,8	121,8	1,0	0,4	0,9	1,3	-3,5	-2,0	-0,1	-5,6	0,7	-1,9	1,6	1,9
	A	117,5	102,2	125,0	124,8	1,1	0,0	-0,7	2,5	-2,4	-2,0	-0,8	-3,3	0,1	-1,5	0,8	0,6
	M	118,6	101,3	125,3	127,5	0,9	-0,9	0,3	2,2	-1,5	-2,9	-0,5	-1,2	0,1	-2,5	0,8	1,2
	J	119,4	101,4	125,9	128,9	0,7	0,1	0,5	1,1	-0,8	-2,8	-0,1	-0,1	0,4	-1,8	1,3	1,1
	J	119,3	101,0	125,2	129,2	-0,1	-0,3	-0,6	0,2	-0,9	-3,1	-0,6	0,1	0,7	-1,9	1,2	1,9

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Variación porcentual respecto al mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2014						2015						2016												
	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
<b>T O T A L</b>	<b>117,4</b>	<b>116,3</b>	<b>117,0</b>	<b>118,7</b>	<b>119,5</b>	<b>120,6</b>	<b>115,8</b>	<b>114,5</b>	<b>115,4</b>	<b>117,4</b>	<b>118,5</b>	<b>119,0</b>	<b>118,4</b>	<b>117,9</b>	<b>117,8</b>	<b>119,8</b>	<b>120,0</b>	<b>120,4</b>	<b>116,5</b>	<b>115,1</b>	<b>116,2</b>	<b>117,5</b>	<b>118,6</b>	<b>119,4</b>	<b>119,3</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>105,3</b>	<b>104,2</b>	<b>105,0</b>	<b>105,9</b>	<b>106,5</b>	<b>107,0</b>	<b>103,6</b>	<b>104,3</b>	<b>104,2</b>	<b>103,7</b>	<b>103,8</b>	<b>103,2</b>	<b>102,9</b>	<b>101,9</b>	<b>102,8</b>	<b>103,1</b>	<b>103,9</b>	<b>104,3</b>	<b>101,2</b>	<b>101,7</b>	<b>102,2</b>	<b>102,2</b>	<b>101,3</b>	<b>101,4</b>	<b>101,0</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	119,0	118,9	121,6	123,5	124,2	123,5	117,1	116,8	115,7	116,5	117,8	117,4	118,1	117,0	119,7	120,6	123,1	123,5	119,0	119,6	118,5	119,7	119,2	119,9	119,0
Textiles, confecciones e industria de cuero	81,1	78,7	78,3	78,3	78,8	78,7	75,6	77,5	77,2	77,6	78,0	78,0	77,4	75,8	75,3	75,2	75,4	76,1	72,9	73,8	73,9	73,0	73,4	73,2	72,8
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	111,6	112,0	113,5	114,0	114,2	115,4	112,5	112,8	114,5	112,9	113,2	112,0	112,0	111,8	116,6	117,6	118,5	117,0	116,3	119,5	120,1	119,8	114,1	112,5	112,7
Fabricación de sustancias químicas	115,2	115,0	115,2	116,4	116,7	117,4	115,3	115,6	116,7	115,6	115,3	114,5	114,3	114,4	114,8	115,0	115,5	115,8	113,0	113,4	115,2	114,6	114,8	116,5	116,3
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	125,9	124,0	125,3	125,9	126,2	126,6	125,1	125,5	126,7	126,3	125,8	125,6	125,8	124,9	124,2	124,7	124,9	125,5	122,7	121,0	121,7	120,6	118,4	117,6	117,3
Fabricación de maquinaria y equipo	113,6	112,5	114,2	115,9	117,8	120,7	117,3	117,9	115,3	112,4	110,6	108,5	107,2	104,8	105,5	105,8	106,5	107,2	103,8	103,5	104,9	107,1	104,6	103,8	103,9
<b>COMERCIO</b>	<b>122,9</b>	<b>122,0</b>	<b>123,0</b>	<b>122,6</b>	<b>122,5</b>	<b>125,2</b>	<b>126,1</b>	<b>124,0</b>	<b>123,9</b>	<b>124,0</b>	<b>124,3</b>	<b>124,3</b>	<b>123,7</b>	<b>123,9</b>	<b>124,4</b>	<b>123,8</b>	<b>124,6</b>	<b>126,0</b>	<b>127,1</b>	<b>124,7</b>	<b>125,8</b>	<b>125,0</b>	<b>125,3</b>	<b>125,9</b>	<b>125,2</b>
Comercio al por mayor	116,2	115,6	115,1	115,0	114,8	115,7	113,9	113,1	113,1	113,7	113,9	114,2	114,8	115,2	115,6	115,7	115,4	116,1	113,6	113,5	113,8	114,7	114,7	115,3	116,3
Comercio al por menor	125,9	124,8	126,5	125,9	126,0	129,4	131,6	129,0	128,7	128,7	129,0	128,8	127,7	127,8	128,3	127,5	128,7	130,4	133,2	129,8	131,3	129,6	130,1	130,7	129,2
<b>SERVICIOS</b>	<b>123,3</b>	<b>122,2</b>	<b>122,6</b>	<b>125,7</b>	<b>126,9</b>	<b>127,8</b>	<b>120,0</b>	<b>117,6</b>	<b>119,6</b>	<b>124,0</b>	<b>126,0</b>	<b>127,5</b>	<b>126,7</b>	<b>126,2</b>	<b>125,2</b>	<b>129,3</b>	<b>128,8</b>	<b>129,0</b>	<b>122,5</b>	<b>120,2</b>	<b>121,8</b>	<b>124,8</b>	<b>127,5</b>	<b>128,9</b>	<b>129,2</b>
Restaurantes y hoteles	135,6	134,6	135,0	136,0	136,9	139,9	136,8	134,9	139,4	137,8	137,3	138,9	138,4	138,0	138,3	138,1	136,7	138,3	138,8	136,6	135,6	136,9	137,3	141,2	142,6
Establecimientos financieros	127,2	127,5	128,4	129,6	129,8	130,1	129,3	129,1	130,1	130,1	130,0	131,2	131,4	131,3	131,4	131,9	132,0	131,1	130,5	130,6	130,3	129,8	130,1	130,0	130,5
Seguros	123,4	123,1	123,7	123,8	124,4	125,7	125,5	125,7	124,7	125,5	125,9	127,1	127,3	127,9	127,8	128,7	129,1	130,4	130,7	129,1	128,5	127,7	126,8	126,5	127,9
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	121,3	122,2	122,4	123,0	125,0	128,9	124,7	123,3	123,6	122,7	122,5	123,4	122,9	123,9	123,7	125,1	125,8	127,4	123,3	121,7	122,1	121,5	123,0	123,6	124,1
Servicios de saneamiento y sociales	123,5	119,8	120,4	127,8	129,2	127,5	110,2	104,8	108,5	122,1	128,0	130,4	129,0	126,5	124,2	134,4	132,6	131,5	117,0	112,7	116,9	126,1	132,1	134,4	134,0
Servicios de diversión y esparcimiento	112,1	111,8	111,5	110,6	111,1	110,6	109,9	112,8	113,8	113,0	113,4	114,9	114,8	115,8	115,9	113,9	114,3	115,3	114,9	114,4	115,8	114,3	115,2	116,8	117,2
Servicios personales	93,8	92,2	91,5	92,9	93,6	95,2	93,3	93,1	94,1	93,8	92,8	85,7	78,4	76,4	71,6	74,4	74,8	75,5	73,4	71,8	72,9	71,7	71,6	70,6	70,0

Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

9. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES  
 POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
 (Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	CATEGORÍA OCUPACIONAL		TOTAL
	EMPLEADOS	OBREROS	
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,1</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,3</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	0,4	-1,8	-0,8
Textiles, confecciones e industria de cuero	-1,0	-0,3	-0,5
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	0,1	0,3	0,2
Fabricación de sustancias químicas	-0,1	-0,1	-0,1
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	-0,9	0,1	-0,3
Fabricación de maquinaria y equipo	-0,3	0,3	0,1
<b>COMERCIO</b>	<b>-0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,6</b>
Comercio al por mayor	0,9	0,8	0,9
Comercio al por menor	-1,3	0,8	-1,2
<b>SERVICIOS</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,2</b>
Restaurantes y hoteles	1,4	-2,5	1,0
Establecimientos financieros	0,4	0,1	0,4
Seguros	1,1	0,0	1,1
Bienes inmuebles, servicios a empresas, dotación de personal	0,6	-1,2	0,5
Servicios de saneamiento y sociales	-0,3	0,2	-0,3
Servicios de diversión y esparcimiento	0,6	-2,4	0,4
Servicios personales	-0,7	-2,3	-0,8

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

10. LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN MENSUAL, ACUMULADA Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN		
			MENSUAL 1/	ACUMULADA 2/	ANUAL 3/
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,7</b>
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	<b>33,6</b>	<b>26,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>-3,1</b>	<b>-1,9</b>
Producción de alimentos, bebidas y tabaco	5,5	6,2	-0,8	-3,7	0,8
Textiles, confecciones e industria de cuero	7,2	6,2	-0,5	-4,3	-6,0
Industria maderera, fabricación de papel, edición e imprenta	3,6	2,6	0,2	-3,7	0,6
Fabricación de sustancias químicas	8,3	6,1	-0,1	0,5	1,8
Fabricación de productos minerales, industria metálica y no metálica	3,0	2,5	-0,3	-6,5	-6,8
Fabricación de maquinaria y equipo	6,0	3,4	0,1	-3,1	-3,1
<b>COMERCIO</b>	<b>20,4</b>	<b>20,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,2</b>
Comercio al por mayor	10,9	6,0	0,9	0,2	1,4
Comercio al por menor	9,5	14,4	-1,2	-1,0	1,2
<b>SERVICIOS</b>	<b>45,9</b>	<b>52,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>1,9</b>
Restaurantes y hoteles	5,3	5,0	1,0	3,1	3,0
Establecimientos financieros	3,2	7,7	0,4	-0,4	-0,7
Seguros	1,7	2,1	1,1	-1,9	0,4
Bienes inmuebles, servicios a empresas y dotación de personal	13,2	15,0	0,5	-2,5	1,0
Servicios de saneamiento y sociales	17,7	19,5	-0,3	1,9	3,9
Servicios de diversión y esparcimiento	4,1	3,0	0,4	1,7	2,1
Servicios personales	0,8	0,4	-0,8	-7,2	-10,7

1/ Variación porcentual respecto del mes anterior.

2/ Variación porcentual respecto de diciembre del año anterior.

3/ Variación porcentual respecto del mismo mes del año anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

11. LIMA METROPOLITANA: DISTRIBUCIÓN Y VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 100 Y MÁS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

TAMAÑO DE EMPRESA	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EMPRESAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRABAJADORES	VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (JUL. 2016 / JUN. 2016)
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,1</b>
100 - 149	28,0	6,7	-0,8
150 - 199	16,7	5,8	-0,9
200 - 299	17,1	8,6	1,5
300 - 499	15,8	12,1	-3,0
500 a más	22,4	66,7	0,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

12. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO DE 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paíta	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>0,1</b>	<b>0,7</b>	<b>3,2</b>	<b>1,6</b>	<b>2,9</b>	<b>2,1</b>	<b>0,4</b>	<b>2,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-1,0</b>
Extractiva 1/	6,4	0,6	8,6	-	1,0	-	-0,4	1,5	-	1,0	36,3	4,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	-0,1	2,1	-	0,4	-2,1	1,7	-	0,0	5,2	5,2	0,4	0,7	-	-4,0	-1,8
Comercio	-0,6	-0,5	-0,9	0,9	-1,5	-0,6	-1,7	0,0	-	-1,4	-2,6	1,6	-1,1	0,0	0,5	-2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,2	0,0	1,0	0,0	2,9	-1,0	0,7	-1,4	0,0	3,6	-0,3	1,1	0,6	-	-0,9	-1,0
Servicios 2/	0,0	0,1	-0,3	0,5	1,5	-4,8	0,7	-0,4	3,9	1,2	-2,4	-1,0	0,8	2,6	-0,4	-0,1
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>0,6</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>3,2</b>	<b>0,9</b>	<b>6,1</b>	<b>6,9</b>	<b>-0,3</b>	<b>2,5</b>	<b>0,8</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva 1/	2,3	0,5	7,7	-	0,0	-	2,9	8,6	-	0,0	103,7	35,1	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,4	0,7	-1,5	-	-1,9	-2,5	2,2	-	0,0	0,2	1,6	0,0	2,1	-	-4,8	-1,8
Comercio	-0,5	-0,5	-0,4	0,9	0,0	-0,7	-2,0	0,0	-	-2,4	-0,5	3,4	-1,2	0,0	2,1	-1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	1,1	0,8	0,0	1,6	-1,0	0,0	-1,4	0,0	7,1	-0,4	0,0	0,6	-	0,5	1,3
Servicios 2/	0,1	-0,1	0,8	-0,6	2,4	-1,9	1,2	0,0	3,9	2,1	1,1	0,1	-0,4	2,6	0,9	0,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>0,8</b>	<b>-5,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,8</b>	<b>-</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,5</b>	<b>0,7</b>	<b>-</b>	<b>-0,7</b>	<b>-1,7</b>
Extractiva 1/	7,5	0,8	8,7	-	1,1	-	-0,4	1,4	-	1,0	15,9	3,0	-	-	-	-
Industria manufacturera	0,5	-0,3	2,6	-	0,8	-1,6	1,3	-	-	5,6	5,6	0,4	0,0	-	-2,1	-
Comercio	-0,7	-0,5	-1,2	-	-2,3	-0,6	-1,5	-	-	-0,9	-4,5	-1,7	-1,0	-	-0,4	-4,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,2	-0,6	1,1	-	3,4	-	1,3	-	-	1,2	-0,2	3,9	0,5	-	-1,6	-3,9
Servicios 2/	0,0	0,2	-0,8	1,2	1,1	-6,3	0,5	-0,5	-	1,0	-4,1	-1,7	1,3	-	-0,7	-0,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

13. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,5</b>	<b>9,8</b>	<b>-1,5</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>4,9</b>	<b>5,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,6</b>	<b>-1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,1</b>
Extractiva 1/	-0,6	21,2	-0,7	-4,9	-0,7	22,9	29,8	-2,1	-2,7	-0,5	33,0	0,0	-0,1	-0,2	1,7	1,0
Industria manufacturera	-	-2,4	-4,7	-6,4	-1,3	2,3	29,7	-0,4	-3,4	0,2	-25,5	0,2	6,0	0,3	0,0	-
Comercio	1,2	-1,1	-1,4	-6,5	5,4	-1,4	-1,6	-0,6	3,2	0,8	-0,7	-1,1	1,9	0,2	-0,4	2,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,3	4,6	1,3	-2,4	1,3	-0,7	-0,3	-0,8	3,6	-1,1	1,8	-0,1	-0,3	2,2	-0,3	-1,1
Servicios 2/	-4,5	-1,0	-1,3	-1,1	-0,2	0,0	-2,7	0,2	1,6	-1,0	-0,7	0,3	-4,9	-3,5	-0,1	-4,0
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,2</b>	<b>-3,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-4,9</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>2,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,7</b>	<b>0,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,7</b>
Extractiva 1/	-2,0	-11,7	-5,1	-31,3	-0,7	1,5	0,0	-3,1	-	-	0,7	-	-0,5	-1,9	5,1	1,0
Industria manufacturera	-	-7,5	-0,5	-6,4	-2,5	-1,3	-2,1	0,8	-6,1	-2,8	-7,5	-3,2	1,3	0,5	-3,7	-
Comercio	3,3	-0,9	-0,2	-6,5	1,1	-1,2	-0,2	-1,0	3,2	0,4	-0,5	-0,5	-3,6	-0,5	-0,5	2,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-2,3	0,0	0,0	-	1,5	-0,9	0,6	-1,0	7,7	-1,9	-2,2	-1,0	0,0	2,2	-0,7	-1,1
Servicios 2/	1,0	0,1	-1,4	-1,1	-0,7	1,0	0,5	0,1	2,3	-0,3	7,8	1,0	-1,0	-0,6	1,2	-3,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-5,4</b>	<b>11,6</b>	<b>-2,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>5,5</b>	<b>7,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,6</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,1</b>	<b>-1,7</b>
Extractiva 1/	-0,4	23,0	-0,5	0,0	-	24,1	63,3	-0,9	-2,7	-0,5	39,6	0,0	0,0	0,5	1,6	1,0
Industria manufacturera	-	-2,2	-6,4	-	-1,3	2,4	32,2	-1,0	-1,2	2,2	-26,6	1,8	10,2	0,0	0,4	-
Comercio	-1,8	-1,1	-2,6	-	8,7	-1,7	-2,1	0,2	-	0,9	-0,8	-1,5	8,5	1,2	-0,4	1,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	6,3	2,1	-2,4	1,2	0,0	-0,7	-0,7	-2,7	0,4	5,4	0,2	-0,4	-	-0,1	-
Servicios 2/	-8,4	-1,3	-1,2	-1,1	0,4	-0,7	-3,7	0,4	1,2	-1,2	-3,8	-0,1	-7,9	-6,5	-0,4	-4,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCA Y	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,1</b>	<b>-1,0</b>	<b>-5,2</b>	<b>6,3</b>	<b>-0,1</b>	<b>-3,2</b>	<b>-3,5</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>-2,9</b>	<b>9,0</b>	<b>1,3</b>	<b>1,6</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,3</b>
Extractiva 1/	-9,9	-2,3	-12,5	-	-3,8	-	-7,3	2,1	-	0,2	-0,9	18,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,1	-3,5	-13,3	-	-5,2	12,2	-4,4	-	0,0	0,4	-0,2	1,2	0,1	-	-11,4	-1,8
Comercio	0,2	0,7	-1,7	-10,3	-0,5	-5,6	-1,2	3,3	-	-4,2	-3,3	-7,3	-1,9	-7,7	-0,6	-1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,4	1,3	25,0	9,4	0,0	0,4	0,7	0,0	-0,4	-1,2	-1,1	4,9	-	-0,1	-7,9
Servicios 2/	-0,2	-0,3	0,3	7,8	2,0	-4,0	-3,6	-11,0	1,0	0,5	-5,9	6,8	1,8	2,3	3,4	1,5
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,6</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,5</b>	<b>12,8</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>-2,4</b>	<b>-3,7</b>	<b>0,9</b>	<b>-7,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>5,5</b>	<b>-2,4</b>	<b>1,6</b>	<b>0,5</b>	<b>1,7</b>
Extractiva 1/	-0,2	-0,1	-1,0	-	-7,0	-	6,1	-2,6	-	-1,2	3,5	35,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-4,9	-5,0	-3,9	-	-10,4	11,4	11,4	-	0,0	-2,7	-8,3	-3,1	0,4	-	-7,6	-1,8
Comercio	2,3	3,7	-1,7	-10,3	3,2	0,0	-3,1	3,3	-	-7,8	-0,5	-1,4	-12,0	-7,7	3,1	2,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,1	-0,3	0,6	25,0	0,2	0,0	-4,4	0,7	0,0	2,3	-4,6	4,2	11,1	-	0,5	-4,5
Servicios 2/	-0,6	-1,4	2,9	18,9	6,1	-1,7	-4,5	-6,3	1,0	-11,7	1,5	2,4	-1,8	2,3	0,0	1,5
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,7</b>	<b>-1,0</b>	<b>-6,9</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-8,5</b>	<b>-4,1</b>	<b>-2,7</b>	<b>-</b>	<b>1,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>9,4</b>	<b>3,2</b>	<b>-</b>	<b>2,6</b>	<b>-2,2</b>
Extractiva 1/	-12,1	-4,8	-13,2	-	-3,8	-	-7,5	2,2	-	0,3	-5,6	17,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-6,4	-3,0	-14,4	-	-4,2	-	-13,5	-	-	0,6	0,8	1,2	0,0	-	-17,7	-
Comercio	-1,0	-0,8	-1,7	-	-2,3	-14,4	-0,2	-	-	-2,3	-5,7	-16,9	4,9	-	-2,7	-8,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,0	-1,9	1,7	-	13,5	-	4,8	-	-	-2,2	1,7	-	0,4	-	-0,5	-12,1
Servicios 2/	-0,1	0,2	-1,1	1,1	0,6	-7,3	-3,3	-12,2	-	4,5	-9,9	9,2	3,3	-	4,2	2,5

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

14. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ACUMULADA DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-3,1</b>	<b>-26,4</b>	<b>-10,3</b>	<b>-4,0</b>	<b>-13,0</b>	<b>4,7</b>	<b>-22,1</b>	<b>-3,3</b>	<b>5,9</b>	<b>6,7</b>	<b>-15,7</b>	<b>-2,2</b>	<b>-3,9</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-3,0</b>
Extractiva 1/	2,0	-35,1	-16,6	-15,5	-10,3	37,1	-14,2	-22,7	6,5	5,5	-26,0	-16,5	-7,1	-2,1	-1,7	-4,8
Industria manufacturera	-	-29,1	-25,4	7,3	-17,7	1,6	-47,9	-8,4	-41,0	5,5	-22,2	-0,5	8,7	10,2	-7,5	-
Comercio	-1,5	-3,2	-3,6	-10,9	4,2	0,8	-5,0	1,2	90,1	5,1	0,1	-2,1	24,4	-0,5	-2,3	-5,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,9	1,2	-8,7	2,6	-6,7	-3,5	-3,3	12,1	7,7	3,8	-2,7	-1,2	-1,4	9,5	-1,3	-0,6
Servicios 2/	-5,1	-0,9	-5,0	-2,4	16,3	-13,4	-6,5	1,0	-1,2	8,4	-8,0	-2,4	-10,5	1,0	5,0	-0,6
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>1,3</b>	<b>-3,7</b>	<b>5,7</b>	<b>-1,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>-4,1</b>	<b>-2,1</b>	<b>0,7</b>	<b>11,0</b>	<b>19,2</b>	<b>-0,9</b>	<b>-4,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,7</b>	<b>4,2</b>	<b>-2,5</b>
Extractiva 1/	0,0	-5,4	-12,4	-21,4	-10,3	3,1	-16,1	-22,2	-	-	27,5	-	-10,0	1,2	6,5	-8,8
Industria manufacturera	-	-5,7	-9,2	7,3	0,6	-8,6	-4,8	-2,3	-	6,6	0,8	-2,0	-0,7	15,9	3,5	-
Comercio	5,1	-1,7	1,5	-10,9	1,8	2,1	-4,6	2,0	90,1	-1,0	-2,5	-6,8	-6,8	-5,0	-6,0	-4,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-3,9	0,9	4,0	-	-3,0	-0,9	2,8	9,6	1,1	5,5	-21,0	-10,3	6,1	9,5	-2,8	-0,6
Servicios 2/	0,5	-4,7	15,8	1,5	-6,3	-10,0	0,6	7,9	-5,3	34,4	-6,4	-2,1	5,5	3,5	12,5	3,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-7,1</b>	<b>-28,5</b>	<b>-17,8</b>	<b>-3,6</b>	<b>-15,2</b>	<b>5,9</b>	<b>-25,8</b>	<b>-6,6</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>-19,0</b>	<b>-1,5</b>	<b>-5,0</b>	<b>0,5</b>	<b>-1,4</b>	<b>-3,5</b>
Extractiva 1/	2,4	-35,9	-16,2	-14,7	-	39,1	-9,4	-23,3	6,5	5,5	-31,7	-16,5	-6,6	-3,5	-2,0	-2,1
Industria manufacturera	-	-29,7	-30,4	-	-18,9	1,9	-49,2	-11,3	-35,9	4,9	-23,6	0,3	18,1	0,9	-8,7	-
Comercio	-10,0	-3,7	-7,7	-	5,9	-1,0	-5,1	-0,6	-	8,5	1,4	1,5	112,7	6,2	-1,2	-8,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	1,5	-15,2	2,6	-8,8	-12,9	-6,3	13,9	21,3	0,4	20,9	1,1	-2,2	-	-0,8	-
Servicios 2/	-11,7	0,1	-16,8	-2,8	53,8	-15,9	-8,6	-9,2	0,9	-1,1	-9,0	-3,2	-21,2	-1,9	2,8	-3,3

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>6,4</b>	<b>1,6</b>	<b>-2,1</b>	<b>-4,9</b>	<b>-0,6</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,3</b>	<b>0,4</b>	<b>9,5</b>	<b>1,6</b>	<b>10,1</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>
Extractiva 1/	-1,5	-4,8	-0,2	-	-1,3	-	-11,0	7,5	-	3,9	24,1	7,4	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,4	-2,7	-1,6	-	-4,8	48,5	-12,7	-	0,0	14,4	5,8	14,8	-1,2	-	-15,3	10,0
Comercio	2,3	3,5	-1,6	-12,6	-0,9	-3,1	-3,8	-4,0	-	-3,4	-1,6	-6,7	-3,1	-21,7	1,3	-0,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,6	1,7	5,4	53,8	22,2	0,0	-2,0	-5,0	-7,7	-4,1	1,8	0,0	5,6	-	-1,9	-11,3
Servicios 2/	0,5	0,4	0,9	7,9	2,9	-4,4	-2,2	-12,3	-0,3	0,4	-8,6	7,0	2,6	12,9	3,2	5,9
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>12,3</b>	<b>3,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-2,6</b>	<b>-5,7</b>	<b>-1,2</b>	<b>-9,5</b>	<b>0,3</b>	<b>2,4</b>	<b>-3,4</b>	<b>11,3</b>	<b>-2,8</b>	<b>2,2</b>
Extractiva 1/	0,2	-2,0	5,9	-	-29,5	-	-5,4	-9,5	-	-3,6	53,5	6,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	-5,8	-5,8	-5,5	-	-9,9	47,4	3,7	-	0,0	-8,8	-4,9	-1,9	-6,6	-	-12,4	10,0
Comercio	5,4	8,2	-2,6	-12,6	4,1	-7,9	-9,8	-4,0	-	-7,5	1,7	6,4	-15,0	-21,7	-0,1	1,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,1	4,1	4,0	53,8	11,4	0,0	-2,7	-5,0	-7,7	-6,7	-0,2	7,8	10,9	-	4,8	-6,0
Servicios 2/	-2,0	-2,8	1,4	18,1	6,6	0,2	-1,4	-6,1	-0,3	-12,1	-7,2	-2,0	-1,8	14,4	-4,6	3,6
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>1,2</b>	<b>-7,2</b>	<b>-6,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-</b>	<b>5,6</b>	<b>0,4</b>	<b>10,4</b>	<b>4,2</b>	<b>-</b>	<b>3,8</b>	<b>2,1</b>
Extractiva 1/	-1,8	-8,0	-0,6	-	-0,8	-	-11,1	7,8	-	4,1	13,2	7,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,5	-1,7	-1,1	-	-3,7	-	-22,1	-	-	16,4	7,1	15,1	1,4	-	-19,8	-
Comercio	0,7	1,1	-0,9	-	-3,5	8,4	-0,8	-	-	-1,3	-4,3	-25,6	5,0	-	2,2	-3,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,7	0,3	6,3	-	27,1	-	-1,6	-	-	-2,4	3,8	-	1,7	-	-5,1	-17,5
Servicios 2/	1,7	2,0	0,3	-0,5	1,5	-8,4	-3,0	-14,1	-	4,4	-10,0	13,1	4,5	-	5,2	8,4

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

15. PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016  
(Porcentaje)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,0</b>	<b>-16,9</b>	<b>-3,6</b>	<b>-15,2</b>	<b>7,9</b>	<b>-1,6</b>	<b>-2,8</b>	<b>7,5</b>	<b>8,7</b>	<b>-12,3</b>	<b>-1,0</b>	<b>-11,5</b>	<b>1,3</b>	<b>3,7</b>	<b>-5,8</b>
Extractiva 1/	10,7	1,4	-49,9	-18,3	4,4	41,1	-9,1	-19,2	9,2	11,6	-9,3	1,3	-21,9	4,2	5,4	-6,4
Industria manufacturera	-	-5,0	-25,8	1,0	-21,0	5,5	0,3	-6,9	-24,8	7,0	-27,9	-2,2	17,7	9,5	-0,1	-
Comercio	-0,9	-4,2	-7,1	-28,5	-4,8	-3,8	-1,6	-1,6	94,5	6,9	-0,5	-4,7	29,0	0,1	-1,3	-6,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,2	9,1	-4,1	-	-2,8	2,6	1,4	24,4	-9,6	4,9	14,3	0,8	-4,5	10,4	3,7	-9,5
Servicios 2/	-6,4	-4,3	-8,0	-1,1	21,2	-13,3	-3,7	-1,9	0,6	10,5	-8,1	0,1	-10,5	-0,3	7,4	-4,2
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>2,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,5</b>	<b>-6,5</b>	<b>-6,4</b>	<b>-7,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,6</b>	<b>14,9</b>	<b>18,9</b>	<b>-3,6</b>	<b>-2,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>3,7</b>	<b>-8,1</b>
Extractiva 1/	3,1	31,6	-10,9	-8,3	4,4	-13,2	-20,5	-18,4	-	-	29,4	-	-10,4	-2,2	15,1	-10,4
Industria manufacturera	-	-15,0	-20,4	1,0	-21,1	-12,8	-5,7	0,1	-18,4	5,3	1,5	-3,2	1,9	14,1	2,9	-
Comercio	3,0	-8,5	-4,6	-28,5	2,3	-8,0	-1,7	-1,5	94,5	0,0	-9,7	-8,9	2,6	-7,7	-3,5	-11,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,2	4,0	12,2	-	-4,6	3,6	8,3	3,5	-4,9	9,0	-8,3	-11,2	-14,1	10,4	5,2	-9,5
Servicios 2/	0,9	-7,2	12,7	2,7	-2,4	-8,5	0,0	5,1	-3,0	32,3	-11,1	2,1	1,5	1,9	5,8	-3,5
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-7,7</b>	<b>-1,0</b>	<b>-25,1</b>	<b>-1,8</b>	<b>-17,2</b>	<b>10,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>-4,8</b>	<b>-0,4</b>	<b>3,7</b>	<b>-14,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>-14,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,7</b>	<b>-3,3</b>
Extractiva 1/	12,2	0,6	-50,8	-19,4	-	45,1	3,6	-20,2	9,2	11,6	-14,7	1,3	-23,3	7,4	5,1	-3,7
Industria manufacturera	-	-4,5	-28,1	-	-21,3	6,1	0,7	-10,1	-20,4	8,3	-29,6	-1,6	35,6	1,8	-0,6	-
Comercio	-5,1	-2,4	-9,3	-	-8,5	2,3	-1,5	-2,0	-	10,7	4,0	-1,6	86,7	11,9	-0,6	1,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	11,4	-12,3	25,0	-1,8	-1,8	-1,9	37,3	-14,3	-2,6	44,4	3,9	-3,2	-	3,0	-
Servicios 2/	-14,9	-3,6	-19,7	-1,5	61,1	-17,0	-5,0	-12,1	2,1	2,0	-6,7	-1,4	-19,1	-2,7	7,4	-4,4

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>113,1</b>	<b>115,2</b>	<b>106,4</b>	<b>130,9</b>	<b>126,0</b>	<b>119,1</b>	<b>83,7</b>	<b>76,8</b>	<b>102,4</b>	<b>107,4</b>	<b>98,7</b>	<b>79,9</b>	<b>126,8</b>	<b>88,4</b>	<b>119,0</b>	<b>141,7</b>
Extractiva 1/	99,5	98,7	99,7	-	194,7	-	53,8	78,7	-	144,8	233,8	97,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,8	101,0	78,8	-	104,5	229,9	50,0	-	72,7	100,4	78,5	61,3	103,1	-	82,0	89,2
Comercio	119,5	120,6	116,3	88,2	118,6	139,5	118,4	126,9	-	103,3	112,3	94,4	133,2	89,3	110,2	116,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,4	114,0	119,8	200,0	143,8	133,2	105,3	62,8	115,7	101,4	78,9	126,9	122,9	-	126,5	119,1
Servicios 2/	122,6	121,6	126,5	136,4	129,3	112,3	103,3	72,8	105,2	107,2	118,8	115,8	127,5	93,1	121,3	168,8
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>109,1</b>	<b>108,0</b>	<b>113,4</b>	<b>126,7</b>	<b>116,9</b>	<b>125,2</b>	<b>114,4</b>	<b>75,1</b>	<b>102,4</b>	<b>89,8</b>	<b>119,0</b>	<b>147,9</b>	<b>110,1</b>	<b>121,5</b>	<b>109,1</b>	<b>158,4</b>
Extractiva 1/	101,7	96,8	114,2	-	113,1	-	101,8	79,2	-	204,9	262,2	390,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	95,6	95,9	93,2	-	83,1	228,2	104,1	-	72,7	82,8	77,2	101,3	74,0	-	83,2	89,2
Comercio	112,1	115,2	103,1	88,2	113,8	124,2	103,5	126,9	-	87,0	106,8	115,8	100,8	89,3	92,7	121,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	108,4	106,9	112,8	200,0	107,6	133,2	120,7	68,7	115,7	88,4	138,8	123,9	122,2	-	121,3	121,3
Servicios 2/	112,8	110,1	124,7	134,1	140,7	117,5	118,2	70,6	105,2	88,9	114,2	109,7	112,8	130,4	119,4	206,7
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>114,6</b>	<b>119,1</b>	<b>103,6</b>	<b>117,4</b>	<b>129,8</b>	<b>107,2</b>	<b>73,3</b>	<b>77,1</b>	<b>-</b>	<b>112,7</b>	<b>91,7</b>	<b>74,7</b>	<b>137,5</b>	<b>-</b>	<b>121,6</b>	<b>112,4</b>
Extractiva 1/	98,6	100,9	98,1	-	196,6	-	53,3	78,7	-	140,7	191,7	89,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,4	102,5	77,2	-	109,4	98,4	35,1	-	-	101,2	78,7	61,0	124,4	-	72,7	-
Comercio	125,3	124,9	128,9	-	126,1	109,6	134,3	-	-	115,0	129,7	67,8	169,2	-	122,8	111,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,5	119,1	124,7	-	171,7	-	94,6	-	-	117,9	60,1	-	123,0	-	127,2	120,0
Servicios 2/	127,6	128,1	124,9	117,4	123,2	104,5	93,4	70,3	-	113,1	108,3	122,2	134,4	-	119,0	131,6

Continúa...

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

16. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JULIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS 10 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>100,6</b>	<b>89,1</b>	<b>83,9</b>	<b>157,6</b>	<b>80,9</b>	<b>96,6</b>	<b>98,1</b>	<b>86,8</b>	<b>87,5</b>	<b>167,6</b>	<b>127,4</b>	<b>112,0</b>	<b>73,0</b>	<b>131,9</b>	<b>125,2</b>	<b>105,4</b>
Extractiva 1/	55,7	97,3	38,8	86,0	78,0	99,2	66,2	48,3	88,6	201,9	109,2	77,6	67,8	126,5	126,2	117,7
Industria manufacturera	-	49,6	71,1	171,7	69,5	94,6	38,3	83,1	40,0	100,5	119,5	68,1	69,4	89,8	98,5	-
Comercio	108,0	102,4	111,1	69,3	153,0	117,6	126,6	97,3	156,5	175,4	126,8	146,3	141,7	139,6	110,0	103,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	141,7	166,9	91,9	177,8	146,7	57,1	135,1	119,3	79,5	130,3	157,1	122,0	67,1	161,6	128,7	110,6
Servicios 2/	124,4	114,0	100,9	167,3	121,1	111,8	140,9	92,4	102,5	179,7	150,0	118,8	76,7	134,9	151,8	96,0
<b>EMPRESAS 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>136,1</b>	<b>97,8</b>	<b>99,1</b>	<b>125,6</b>	<b>136,9</b>	<b>75,5</b>	<b>111,2</b>	<b>86,2</b>	<b>107,3</b>	<b>179,5</b>	<b>110,1</b>	<b>110,0</b>	<b>103,9</b>	<b>130,8</b>	<b>116,7</b>	<b>98,8</b>
Extractiva 1/	136,3	131,7	21,2	100,0	78,6	13,6	59,6	44,0	-	-	128,6	-	101,2	57,7	113,8	90,9
Industria manufacturera	-	128,4	83,8	171,7	164,6	95,6	80,0	78,5	413,3	91,2	153,5	55,7	71,1	106,8	114,2	-
Comercio	127,2	73,0	93,8	69,3	116,5	77,4	100,3	89,4	156,5	115,5	99,1	103,3	126,6	130,3	97,9	105,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	141,7	71,4	85,3	-	148,3	77,9	158,8	103,5	82,2	126,1	96,5	126,1	88,4	166,3	113,1	110,6
Servicios 2/	137,9	100,6	124,5	119,0	100,9	109,4	123,0	102,3	105,1	244,9	95,3	128,9	103,1	144,5	127,6	101,2
<b>EMPRESAS 50 Y MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>74,7</b>	<b>87,3</b>	<b>76,8</b>	<b>152,0</b>	<b>72,9</b>	<b>99,9</b>	<b>93,4</b>	<b>86,9</b>	<b>67,9</b>	<b>161,1</b>	<b>132,7</b>	<b>112,0</b>	<b>66,0</b>	<b>133,1</b>	<b>128,0</b>	<b>115,3</b>
Extractiva 1/	54,2	95,3	39,8	84,5	-	124,5	79,0	49,5	74,9	201,9	105,1	97,4	64,7	211,3	127,7	147,8
Industria manufacturera	-	48,4	66,2	-	64,6	94,1	35,1	84,3	23,1	108,3	116,5	74,8	78,6	64,3	96,3	-
Comercio	73,2	124,7	135,1	-	202,4	172,7	143,3	109,7	-	267,4	154,2	212,1	201,8	133,2	114,6	87,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	289,7	95,8	103,9	143,5	43,4	122,6	128,7	82,4	128,0	312,0	117,4	64,3	-	137,0	-
Servicios 2/	96,9	118,6	87,7	157,8	141,8	108,9	145,8	74,8	88,7	155,2	191,1	108,9	61,8	127,6	160,7	89,5

1/ La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO	HUARAZ	ICA
2014	J	114,0	120,8	116,7	88,2	82,4	99,7	106,6	106,1	77,7	121,7	74,7	111,9	128,4	104,6	90,2
	A	115,7	118,1	108,0	87,6	83,4	101,5	102,5	99,4	79,4	114,0	78,1	110,1	110,3	103,2	86,2
	S	100,3	120,4	116,7	86,8	82,9	103,9	106,4	96,2	80,0	115,6	78,9	103,4	130,0	100,3	103,2
	O	103,9	121,0	118,1	89,2	82,8	105,6	108,9	95,1	81,8	121,8	77,4	113,1	130,7	103,7	112,1
	N	113,6	121,2	119,5	88,4	83,3	105,0	109,1	94,9	82,6	122,6	78,2	115,0	130,5	104,9	109,3
	D	114,4	121,7	120,3	88,1	84,3	102,6	111,1	94,1	78,1	124,2	79,5	114,0	129,1	105,4	117,9
2015	E	105,2	114,4	94,7	82,4	81,4	98,3	100,8	88,3	65,4	107,8	66,3	104,0	97,1	94,4	117,0
	F	77,9	114,2	93,1	79,4	77,7	97,2	98,7	85,1	64,2	108,2	69,4	94,8	98,0	80,9	109,0
	M	84,9	116,4	96,9	80,0	74,6	97,7	100,2	88,8	66,5	115,8	74,1	98,3	108,4	83,2	90,9
	A	88,3	122,8	117,0	84,6	78,7	97,2	104,1	99,0	67,5	122,9	81,4	107,3	122,9	94,7	84,8
	M	116,5	123,2	121,1	86,1	78,3	95,5	106,0	102,2	68,8	124,6	81,0	115,3	137,8	100,2	81,7
	J	122,3	123,7	120,5	87,5	77,6	103,1	107,0	101,3	71,2	121,3	81,0	117,4	139,5	102,9	86,8
	J	123,0	123,9	121,7	88,1	77,2	103,6	105,0	98,3	72,9	124,8	80,3	116,6	138,5	103,3	90,0
	A	122,6	121,5	110,7	88,3	78,9	105,2	105,2	94,6	74,1	119,8	81,4	113,0	121,1	101,7	89,3
	S	102,1	124,0	120,9	85,9	78,3	106,3	105,6	94,2	75,6	123,5	85,6	107,5	138,6	93,4	100,5
	O	120,4	125,2	121,0	85,7	79,0	105,8	107,5	96,4	75,7	120,1	83,8	116,9	139,5	102,8	119,7
	N	123,4	125,3	121,9	85,9	80,4	103,1	108,6	96,2	76,1	120,8	84,8	117,7	140,4	103,8	116,4
	D	123,1	126,1	123,0	86,8	79,1	101,5	108,1	101,6	73,3	125,2	87,0	116,5	142,1	103,8	121,1
2016	E	112,1	117,7	97,6	81,8	73,3	82,2	104,0	95,1	67,0	119,5	75,7	102,8	106,4	95,0	122,2
	F	76,3	116,1	90,1	78,2	70,9	82,7	100,8	86,7	69,8	119,1	76,8	96,2	107,7	83,7	107,8
	M	108,6	118,1	97,8	79,6	72,6	98,1	104,5	88,7	73,4	114,1	75,9	100,3	116,8	87,4	90,0
	A	113,1	122,2	119,9	81,6	73,4	99,2	105,2	95,2	75,1	121,2	83,2	106,9	139,0	98,1	87,3
	M	126,5	124,1	122,7	83,6	74,9	98,1	105,5	94,0	77,2	125,1	83,7	111,0	141,9	103,2	77,4
	J	130,2	125,0	123,9	83,6	76,2	99,2	105,7	95,9	78,3	126,4	86,2	119,4	143,1	103,2	81,2
	J	130,9	126,0	119,1	83,7	76,8	102,4	107,4	98,7	79,9	126,8	88,4	119,0	141,7	100,6	89,1

Continúa...

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

17. PRINCIPALES CIUDADES: ÍNDICE DE EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, JULIO 2014 - JULIO 2016

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

AÑO	MES	IQUITOS	MOQUEG.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
2014	J	104,5	141,2	89,2	98,1	95,1	90,7	82,1	146,4	134,5	113,9	94,9	122,0	114,3	108,1
	A	104,6	82,7	93,2	101,1	100,1	88,3	81,1	127,2	142,1	112,9	95,5	124,5	112,3	105,6
	S	104,3	132,3	97,3	99,6	105,5	89,4	79,9	135,6	146,9	113,8	94,1	127,8	113,3	109,2
	O	104,6	139,0	96,3	101,2	105,7	90,0	85,2	144,8	145,2	113,9	94,5	128,3	117,1	110,2
	N	104,5	140,8	94,8	96,3	114,1	90,5	83,4	149,3	172,0	109,7	94,1	128,8	118,9	110,3
	D	105,3	140,9	98,5	95,9	112,2	90,7	82,7	149,1	175,2	115,5	94,0	127,9	119,9	110,6
	E	102,4	72,5	91,4	90,8	94,8	84,5	69,6	110,1	167,9	101,9	92,2	117,9	113,6	100,8
2015	F	103,2	102,1	101,9	90,9	90,2	81,6	71,3	111,0	144,3	96,0	90,1	120,2	110,1	97,1
	M	103,4	114,8	106,9	90,3	88,7	82,2	73,9	118,4	147,3	111,9	88,1	118,5	112,0	100,8
	A	103,8	119,3	106,8	91,4	92,5	87,3	78,0	136,0	153,9	113,9	83,6	126,9	117,0	107,4
	M	103,0	160,2	107,5	87,2	94,4	86,6	78,7	153,3	144,6	114,5	82,9	129,0	119,4	112,8
	J	102,5	162,8	103,4	89,0	94,2	88,9	77,5	156,1	140,5	114,0	82,6	129,2	121,2	112,5
	J	101,0	163,5	95,4	89,5	99,7	89,3	81,4	154,2	145,3	113,2	82,5	130,2	120,7	111,9
	A	100,2	98,6	93,8	91,7	106,3	85,5	82,3	132,6	151,6	113,1	81,3	129,0	119,3	107,1
	S	96,4	161,7	91,9	91,3	118,8	88,1	82,7	147,8	148,3	113,6	76,8	127,3	119,6	108,1
	O	94,1	162,5	92,3	93,8	124,3	88,4	79,3	156,3	148,0	109,3	75,3	130,9	125,1	110,2
	N	93,9	162,6	88,5	94,0	125,0	89,8	79,9	158,3	145,4	113,3	76,0	131,2	126,4	109,3
	D	93,6	164,2	92,9	92,2	125,9	89,7	82,6	157,1	151,0	114,6	76,0	130,5	125,7	108,7
	E	89,6	82,3	89,4	85,4	99,1	82,0	75,7	112,9	146,6	100,3	76,9	122,3	120,1	96,4
	F	85,6	114,4	89,1	86,4	95,2	81,5	70,9	115,1	133,2	96,1	76,4	122,3	118,1	94,5
2016	M	87,1	125,5	86,4	87,8	90,1	81,2	76,0	125,7	131,3	104,7	75,3	125,5	120,8	101,6
	A	86,9	125,2	86,2	88,2	90,3	86,0	84,1	146,2	134,0	112,5	75,7	128,9	123,5	104,8
	M	84,9	157,8	83,6	90,2	90,1	87,5	85,1	162,5	135,1	111,3	74,3	131,9	125,9	106,0
	J	85,2	160,9	81,2	92,1	92,7	87,2	86,5	168,7	129,6	112,0	73,6	133,9	125,1	106,6
	J	83,9	157,6	80,9	96,6	98,1	86,8	87,5	167,6	127,4	112,0	73,0	131,9	125,2	105,4

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

18. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE MOVILIDAD LABORAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, JULIO 2014 - JULIO 2016  
(Porcentaje)

AÑO	MES	TASA DE ENTRADA 1/			TASA DE SALIDA 2/			TASA DE ROTACIÓN		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2014	J	1,9	1,5	3,0	2,1	1,8	3,0	2,0	1,6	3,0
	A	2,0	1,6	3,1	2,8	2,0	5,0	2,4	1,8	4,1
	S	3,0	2,1	6,0	1,9	1,6	3,0	2,5	1,8	4,5
	O	2,6	2,0	4,6	1,5	1,3	2,2	2,1	1,6	3,4
	N	2,3	1,9	3,5	1,5	1,2	2,4	1,9	1,6	3,0
	D	2,2	1,8	3,3	1,6	1,3	2,5	1,9	1,5	2,9
2015	E	1,2	1,0	1,7	6,6	5,3	10,1	3,9	3,1	5,9
	F	2,7	2,3	3,8	3,9	2,9	6,6	3,3	2,6	5,2
	M	3,4	2,7	5,4	2,5	1,7	4,9	2,9	2,2	5,2
	A	4,5	3,6	7,2	2,1	1,7	3,2	3,3	2,7	5,2
	M	2,7	2,1	4,4	1,9	1,6	2,9	2,3	1,9	3,6
	J	2,2	1,9	3,3	1,7	1,4	2,5	1,9	1,6	2,9
	J	1,9	1,5	3,3	1,9	1,6	2,9	1,9	1,5	3,1
	A	1,7	1,3	3,0	2,2	1,6	4,2	2,0	1,4	3,6
	S	3,3	2,4	5,9	2,4	2,1	3,4	2,8	2,2	4,6
	O	3,7	3,0	5,7	2,0	1,9	2,3	2,9	2,4	4,0
	N	1,7	1,4	2,5	1,5	1,2	2,4	1,6	1,3	2,4
	D	2,0	1,5	3,3	1,9	1,6	2,4	1,9	1,6	2,8
2016	E	1,3	1,0	2,1	6,3	5,0	9,8	3,8	3,0	5,9
	F	2,6	2,4	3,4	4,0	3,0	6,8	3,3	2,7	5,1
	M	3,6	3,1	5,3	2,6	1,7	5,3	3,1	2,4	5,3
	A	3,7	2,7	6,5	2,0	1,5	3,5	2,8	2,1	5,0
	M	2,6	2,2	3,7	2,0	1,6	3,1	2,3	1,9	3,4
	J	2,3	2,0	3,4	1,6	1,4	2,3	2,0	1,7	2,9
J	2,1	1,5	4,0	1,7	1,5	2,4	1,9	1,5	3,2	

1/ Tasa de entrada: relación porcentual entre la cantidad de ingresos de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

2/ Tasa de salida: relación porcentual entre la cantidad de reducción de trabajadores registrados durante el mes y la cantidad de ocupados a fin del mes anterior.

Fuente: MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 y más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).

Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chimbote, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chincha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

Marco muestral: Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 y más trabajadores del sector privado.

Tipo de muestreo: La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 y más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

Tamaño de la muestra: El tamaño de la muestra es 6 801 empresas de 10 y más trabajadores (2 738 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 4 063 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, que es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, que es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

## ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC) FICHA TÉCNICA

### 8. Objetivos de la encuesta:

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

### 9. Temas investigados:

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

### 10. Cobertura:

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 6 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

### 11. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 y más trabajadores del sector privado del sector construcción, de Lima Metropolitana.

### 12. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 y más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 y más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 931 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

### 13. Periodicidad: mensual.

# GLOSARIO

1. **Variación mensual del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un mes determinado respecto al mes anterior. La fórmula de cálculo es:

$$VM_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VM_t$  : Variación mensual del empleo en el mes  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el mes  $t - 1$

2. **Variación acumulada del empleo:** Mide la variación porcentual respecto a diciembre del año anterior.
3. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.
4. **Variación promedio anual:** Mide la variación porcentual de un periodo respecto al mismo periodo del año anterior.
5. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 y más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base. La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VM_t}{100} \right) \right)$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del mes  $t$
- $VM_t$  : Variación del empleo del mes  $t$  (en porcentaje)

6. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación anual del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación anual del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector  $x$  a la variación anual del empleo en la ciudad  $M$  se descompone en el peso del sector  $x$  sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector  $x$ . La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total

**7. Tasa de entrada:** Es el porcentaje de trabajadores que entran a un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TE_t = \frac{I_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TE_t$  : Tasa de entrada en el mes  $t$

$I_t$  : Número de trabajadores que entran a un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**8. Tasa de salida:** Es el porcentaje de trabajadores que salen de un puesto de trabajo respecto al total de trabajadores del mes anterior.

$$TS_t = \frac{S_t}{T_{t-1}}$$

Donde:

$TS_t$  : Tasa de salida en el mes  $t$

$S_t$  : Número de trabajadores que salen de un puesto de trabajo en el mes  $t$

$T_{t-1}$  : Número total de trabajadores en el mes  $t - 1$

**9. Rotación laboral o tasa de rotación:** Es un indicador de movilidad laboral, que se calcula como el promedio simple de la tasa de entrada y la tasa de salida.

2016

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11 - Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe)

